

YANIBEL HURTADO VARGAS
PRIMY A. ALCA CHAMBA

Manual de redacción periodística



FONDO
EDITORIAL
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA



YANIBEL HURTADO VARGAS

Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Perú.

Maestra en Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa. Universidad Nacional del Centro del Perú - Junín, Perú.

Estudios concluidos de posgrado en Gestión Pública. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Perú.

Candidata a Doctora en Educación. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Perú.

Directora general de la Agencia de Noticias Prens Perú.

Docente en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Perú.

yanibel.hurtado@unsch.edu.pe

MANUAL DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA

YANIBEL HURTADO VARGAS
PRIMY A. ALCA CHAMBA

Manual de redacción periodística



FONDO
EDITORIAL
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA

Hurtado, Y. y Alca, P. (2021). Manual de redacción periodística.
Fondo Editorial de la UNSCH.

112 páginas, 08 cuadros, 01 ilustración.

Redacción / periodismo.

© Fondo Editorial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
(UNSCH). Portal Independencia N° 57, Ayacucho, Perú (Código postal
05000) Telfs. (0051) 066-312230 / 066-312510

Rector de la UNSCH : Antonio Jerí Chávez
Vicerrectora Académico : Herlinda Calderón González
Vicerrector de Investigación : Juan Ranulfo Caveró Carrasco
Dir. de Innov. y Transf. Tecnológica : Luisa Alcarráz Curi
Dir. de la Unidad de Fondo Editorial: Néstor Godofredo Taipe Campos

Cuidado de la edición: E. Hugo Cano Pérez

Diseño de carátula y Diagramación : pres

Edición digital, Diseño, Impresión y Acabados por:

Producciones estratégicas - pres

de Edgar Hugo Cano Pérez

Urb. María Parado de Bellido Mz. K - 13

☎ 066-780869 / 966-181955 - AYACUCHO

Primera edición impresa: junio de 2022.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-04992

ISBN: 978-612-4231-18-6

Impreso en Perú - *Printed in Peru*

Este libro es producto de investigación y fue sometido a dictámenes de evaluadores externos conforme a los criterios académicos del Vicerrectorado de Investigación de la UNSCH.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro sin permiso expreso del Fondo Editorial y/o autor.

Yanibel Hurtado Vargas

A mi pequeño hijo, Alejandro Mario, el motivo de mis penas y grandes alegrías.

A mi padre, un digno maestro y gran hombre, Mario R. Hurtado Ojeda, quien me inspiró el trabajo y lucha constante por lograr mis sueños.

A mi amada madre, Virginia Vargas Cárdenas, por darme las mejores lecciones de vida y nunca dejarme en las tinieblas.

A mis estudiantes de Ciencias de la Comunicación por inspirar este trabajo.

A la Agencia de Noticias Prens Perú y Contraste Ayaucucho por haber sido parte de este proyecto académico.

Primy A. Alca Chamba

Con todo afecto, para mi querido padre, Amadeo Alca Quispe, allá en el reino celestial. Fuiste y serás el mejor esposo, el mejor padre y el mejor abuelo.

A mi querida hija, Cielo Cristel Flores Alca, la princesita del saber.

A mi esposo Elmer Flores Quispe, por su constante apoyo en todo momento.

A mi madre y hermanos que, a pesar de la situación, nos mantenemos unidos. Siempre serán mi prioridad.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	13
PRIMERA UNIDAD	15
1. REDACCIÓN GENERAL	15
1.1. Reglas de redacción general	16
1.1.1. <i>La ortografía</i>	16
1.1.2. <i>Los signos de puntuación</i>	20
1.1.3. <i>Acentuación</i>	25
1.1.4. <i>La estilística</i>	32
1.1.5. <i>Nuevas reglas según la RAE (2021)</i>	37
SEGUNDA UNIDAD	39
2. LA REDACCIÓN PERIODÍSTICA COMO ESPECIALIDAD	39
2.1. La noticia e información	40
2.1.1. <i>Diferencias entre noticia e información</i>	41
2.2. Técnicas de redacción periodística	42
2.2.1. <i>La pirámide invertida</i>	42
2.2.2. <i>El titular periodístico</i>	46
TERCERA UNIDAD	49
3. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS	49
3.1. Características de los géneros periodísticos	50

3.2. El género informativo	51
3.2.1. <i>La nota informativa</i>	51
3.2.2. <i>La crónica</i>	54
3.2.3. <i>La entrevista</i>	62
3.2.4. <i>El testimonio periodístico</i>	67
3.3. El género de opinión	71
3.3.1. <i>Artículo y columna de opinión</i>	71
3.3.2. <i>Editorial</i>	75
3.3.3. <i>Crítica periodística</i>	80
3.3.4. <i>El ensayo periodístico</i>	87
3.4. El género interpretativo	90
3.4.1. <i>El reportaje</i>	92
3.4.2. <i>El ensayo interpretativo</i>	103
REFERENCIAS	109

PRESENTACIÓN

Llevar el pensamiento a los signos y fijarlo del modo más eficiente, es decir, con claridad y precisión, requiere del buen manejo de las normas de la ortografía.

Este desafío triplica su exigencia en el caso de los periodistas, cuyos textos deben de redactarse con la perspectiva de llegar lo más rápido posible al número máximo de lectores, y que estos los comprendan sin mayor dificultad. Para responder a las exigencias de una labor tan peculiar se inventó el lenguaje periodístico, con sus características básicas: claridad, precisión, concisión y sencillez.

El lenguaje periodístico es propio de los profesionales de la información, pero deben aprenderlo también quienes, proviniendo de otras profesiones, desean publicar en medios periodísticos e incorporarse al mundo de los escritores públicos. Remite a un contexto escritural en el que existe una diversidad de formatos, algunos eminentemente informativos (por ejemplo, la noticia) y otros más bien de corte argumentativo, como el ensayo periodístico.

Para la elaboración de los referidos formatos, se recomienda aplicar principios y técnicas validadas por la experiencia. Sobre este asunto, conviene tomar como referencias imprescindibles las lecciones de los más destacados escritores públicos. Uno de estos es, por ejemplo, Ernest Hemingway, periodista y literato estadounidense de prosa perdurable.

Hemingway es famoso por sus novelas y cuentos, que influyeron fuertemente en las bellas letras del siglo XX; asimismo, se le recuerda por las 10 reglas de oro que recomendaba para obtener el mejor estilo periodístico: «Fueron esas las mejores reglas que aprendí para el oficio de escribir – anotó. Nunca las he olvidado. Ningún hombre que tenga talento, que sienta y escriba con verdad acer-

ca de las cosas que tiene que decir, dejará de escribir bien si sigue esas reglas».

Otro intelectual importante, salido de las canteras del periodismo, es el peruano José Carlos Mariátegui, quien estaba convencido de que lo periodístico es el mejor campo de entrenamiento de la inteligencia, orientada a desarrollar la capacidad escritural: «El periodismo es una prueba de velocidad», «me elevé del periodismo a la doctrina», son dos de sus frases inolvidables.

En la dinámica del pensamiento, ejercitándose con la mayor velocidad posible, que es consustancial al periodismo moderno, las técnicas de la redacción periodística pueden permitir captar lo inmediato y fugaz de la realidad cotidiana, y hacerlo perdurable. A su conocimiento y dominio están obligados, entonces, los profesionales de la comunicación social y carreras afines.

Estas son las consideraciones que permiten valorar y recibir con agrado este Manual de Redacción Periodística, elaborado por Primy Alca y Yanibel Hurtado. Sin duda, tiene la virtud de alcanzar al lector (en texto ameno y con ejemplos prácticos, a tono con las innovaciones de las últimas décadas en cuanto a reglas gramaticales) las precisiones más importantes para desenvolverse bien como escritores públicos.

Las autoras, conocidas periodistas en medios de Ayacucho y Apurímac, destacaron con rapidez, merced a su pasión por las letras, en las aulas de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Su libro viene a sumarse a los textos de teoría y práctica destinados a lograr el estilo periodístico deseado.

Hay que poner en práctica las valiosas lecciones que contienen sus páginas. Y leer y releer, como prescribía el prosista español José Bergamín. Y escribir, escribir y escribir, conforme lo recomienda el maestro Jesús Raymundo, el mentado «Doctor Tilde». Son los mejores consejos para dominar la técnica y el arte de la escritura en cualquier idioma.

Mg. Urbano Muñoz Ruiz

*Director del Departamento Académico de Ciencias
Histórico Sociales de la Universidad de Huamanga*

INTRODUCCIÓN

El presente *Manual de Redacción Periodística* (2021) busca que los estudiantes, profesionales en Ciencias de la Comunicación y amantes de la redacción tengan definido que escribir significa tener claridad, conectar con solidez los párrafos y emplear los vocablos apropiados, para que el lector entienda aquello que se desea informar o comunicar; puesto que, en un proceso de comunicación, no solo importa el mundo subjetivo del emisor y receptor, sino también la construcción del mensaje. Es decir, la codificación, configuración y jerarquización de la información.

Redactar es hablar en forma escrita y, para hacerlo, se necesita un sistema de conocimientos previos; además, requiere de ciertas reglas y estrategias de redacción general; aunque también es posible concebir la redacción especializada, como la periodística, jurídica, literaria, entre otras. Por ello, cada composición necesita sus propios tecnicismos, los cuales obedecen a normas convencionales.

Redactar es, sin duda, «saber escribir», aquella es una de las cuatro competencias comunicativas que todo usuario de una lengua debe dominar para comunicarse con eficacia en diversas situaciones: he ahí la importancia de escribir de forma adecuada. Por lo tanto, este texto busca otorgarle valor a la redacción, como una cualidad que, con la práctica, es posible desarrollar.

En la Primera Unidad, se destaca la importancia de la redacción, las reglas ortográficas, de puntuación y tildación; entre estos últimos el uso de la coma, el punto, el punto y coma, los dos puntos, la acentuación y tildación (general, especial, diacrítica), los diptongos, la estilística y la redacción ágil; asimismo, contiene las nuevas reglas propuestas por la Real Academia Española (RAE) que

complementa el conocimiento en el uso de algunos términos.

En la Segunda Unidad, se presenta la redacción periodística como especialidad, existiendo una disertación entre la noticia e información; además, se presentan las técnicas de redacción periodística, la pirámide invertida, los tipos de entrada periodística y las clases de titulares periodísticas.

Por último, en la Tercera Unidad, se desarrolla los géneros periodísticos: la relación entre la noticia y los géneros periodísticos, así como sus principales características. En el género informativo, se presenta la nota informativa, la entrevista, la crónica y el testimonio. Dentro del género de opinión, están la columna de opinión, el artículo de opinión, el editorial, la crítica y el ensayo periodísticos. Finalmente, en el género interpretativo, presentamos el reportaje y el ensayo interpretativo.

Las autoras

PRIMERA UNIDAD

1. REDACCIÓN GENERAL

¿Es lo mismo escribir y redactar? Ambos términos responden a procesos similares, pero no son iguales. Escribir es representar el signo escrito; en cambio, redactar es organizar la información. Valery (2000) hace referencia a Vygotsky para explicar las teorías sobre la escritura y su aprendizaje; dado que el lenguaje escrito, además de estar conformado por estructuras semióticas, es una herramienta que permite el desarrollo del pensamiento, y es el resultado de una práctica constante. Entonces, escribir es materializar el pensamiento mediante los signos lingüísticos.

Escribir significa tener claridad, conectar con solidez los párrafos, emplear los vocablos apropiados y con coherencia, colocar los adverbios y adjetivos en el lugar correcto (en forma armónica) y, de todas maneras, poseer cierta dosis de originalidad para que el lector entienda aquello que se desea comunicar.

En cambio, redactar es compilar, ordenar, organizar, sistematizar y jerarquizar ideas y conceptos de una realidad; de tal manera que se creen textos significativos y lógicos, también agradables y entendibles. Para Longas, López y Ramírez (2005), redactar es hablar en forma escrita y, para hacerlo, se necesita de un sistema de conocimientos previos; además, requiere de ciertas reglas y estrategias de redacción general; aunque también es posible concebir la redacción especializada, como la periodística, jurídica, literaria, entre otras.

Las limitaciones en la redacción suelen iniciar con problemas en el proceso de la escritura, y están ligadas a las reglas generales de ortografía y gramática. Es decir, no basta con escribir una entrevista, un ensayo, artículo o cualquier texto; a saber, si este no tiene coherencia y cohesión, no se habrá logrado redactar, ya que la redacción es el arte de escribir con sentido un determinado hecho, como lo hacen notar Longas et al. (2005). Entonces, el proceso de redacción implica ingenio y el despliegue de un conjunto de conocimientos y emociones, que reflejan la personalidad y el ser del redactor.

Estas son algunas consideraciones para desarrollar un texto:

a. ¿Qué es lo que se va a escribir?

Definir el tema o motivo de la redacción es el primer paso para precisar tus propios límites. Se recomienda que sea un tema del cual se tenga un mínimo de conocimiento empírico.

b. ¿Cuento con información sobre el tema que elegí?

Necesitas indagar en los antecedentes o la información vinculada al tema que seleccionaste. Puedes obtenerla desde la revisión de libros, folletos, revistas, internet, opiniones, entrevistas a conocedores y los que te ayuden a entender: primero, de manera general, tu interés de información; y segundo, a especificar el hilo conductor de tu texto.

c. Organizo la información

Una vez identificada la información, toca organizarla en relevantes y complementarias. Este ejercicio te permitirá jerarquizar la información, a fin de que estés en la capacidad de identificar el tema general y específico, así como la idea principal de cada párrafo.

d. Redacto

Después de jerarquizar la información, recién se debe aventurarse en la construcción del texto. El estilo es particular para cada uno, pero no debes olvidar las reglas generales de redacción.

1.1. Reglas de redacción general

1.1.1. La ortografía

Fue en el siglo XVIII cuando se determinó la ortografía del español, bajo la influencia de la escritura romana de la lengua latina; desde entonces, a este tiempo, ha sufrido diversos cambios y reajustes. Las reglas ortográficas están vinculadas a la correcta representación de las palabras. Según la RAE (1999),

la ortografía está compuesta por un conjunto de normas que buscan regular la escritura de una lengua; materializando fonemas en morfemas para establecer retroalimentación, si ese es el fin de la comunicación. Para Raymundo (2019) las reglas ortográficas no son banales, pues le permite al lector tener claridad y comprensión del texto; he ahí la importancia del uso correcto de la ortografía, porque además de proveer entendimiento, suma a la credibilidad y reputación del redactor.

A juicio de la RAE (1999): «El abecedario español quedó fijado, en 1803, en veintinueve letras, cada una de las cuales puede adoptar la figura y tamaño de mayúscula o minúscula» (p. 9). Sin embargo, se advierte la existencia de los dígrafos como la «ch» y «ll», cuya estructura es de dos letras, pero que, fonológicamente, equivalen a una. Eso no es todo, en el castellano contamos con letras que, fonéticamente, son iguales, pero de distinta grafía; al respecto, la RAE señala que esta falta de correspondencia, entre fonemas y morfemas, es la responsable de los errores más frecuentes.

A continuación, desarrollamos el uso de algunas consonantes, seleccionadas de acuerdo con la experiencia académica que nos precede.

a. Uso de la «b» y «v»

Estas dos representan un mismo fonema verbal, dando lugar a un sinnúmero de dudas sobre su escritura y, más aún, si estas forman parte de palabras homófonas, donde el significado de la palabra dependerá de su uso.

Ejemplo:

- Baca, puede referirse al fruto del árbol del laurel o al soporte que algunos vehículos tienen en el techo para colocar el equipaje.
- Vaca, hembra del toro.

En los ejemplos anteriores, el contexto es un factor en la interpretación y el uso de los términos.

b. Uso de la «s», «c» y «z»

En la práctica suele existir confusión en el empleo de la «s», «c» y «z». Al respecto, te ofrecemos algunas reglas para usarlas adecuadamente.

Tabla 1: Se escriben con «b»

Regla	Ejemplo
Los verbos terminados en -bir.	Escribir, recibir, sucumbir. Excepciones en voces de uso actual: hervir, servir, vivir y sus compuestos.
Después de la m, siempre se escribe con b.	También, tambor, tambalear.
Los verbos terminados en -buir.	Contribuir, atribuir, retribuir, distribuir.
Los verbos deber, beber, caber, saber y haber.	
Las terminaciones en -aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban, del pretérito imperfecto de indicativo (copretérito, en la terminología de Andrés Bello) de los verbos de la primera conjugación.	Cantaba, bajabas, amaban, disfrutábamos.
El pretérito imperfecto de indicativo del verbo ir	Iba, ibas, etc.
Las palabras que empiezan por el elemento compositivo biblio- («libro»), o por las sílabas bu-, bur- y bus-.	Biblioteca, bula, burla, buscar. Excepción: vudú y sus derivados, además de otras voces caídas en desuso.
Las que empiezan por el elemento compositivo bi-, bis-, biz- («dos» o «dos veces»).	Bipolar, bisnieto, bizcocho.
Las que contienen el elemento compositivo bio-, -bio («vida»).	Biografía, biosfera, anaerobio, microbio.
Las palabras compuestas cuyo primer elemento es bien o su forma latina «bene».	Bienaventurado, bienvenido, beneplácito.
Toda palabra cuyo fonema labial sonoro precede a otra consonante o está al final de la palabra	Abdicación, abnegación, absolver, obtener, obvio, subvenir, amable, brazo, rob, nabab. Excepciones: ovni y algunos términos desusados.
En las palabras obscuro, suscribir, substancia, substitución, substraer y sus compuestos y derivados, el grupo -bs- se simplifica en s.	Sustancia, sustantivo, oscuro.
Las palabras acabadas en -bilidad.	Amabilidad, habilidad, posibilidad. Excepciones: movilidad, civilidad y sus compuestos.
Las acabadas en -bundo y -bunda.	Tremebundo, vagabundo, abunda.

Fuente: RAE, 1999.

Tabla 2: Se escriben con «v».

Regla	Ejemplo
Las palabras en las que las sílabas ad-, sub- y ob- preceden al fonema labial sonoro.	Adviento, subvención, obvio.
Las palabras que empiezan por eva-, eve-, evi- y evo-.	Evasión, eventual, evitar, evolución. Excepciones: ébano y sus derivados, ebionita, ebonita y eborario.
Las que empiezan por el elemento compositivo vice-, viz- o vi- («en lugar de»).	Vicealmirante, vizconde, virrey.
Los adjetivos llanos terminados en -avo, -ava, -evo, -eva, -eve, -ivo, -iva.	Esclavo, octava, longevo, nueva, aleve, decisiva, activo. Excepciones: suabo y mancebo.
Las voces llanas de uso general terminadas en -viro y -vira	Elvira, triunviro, decenviro.
Las esdrújulas terminadas en -ívoro, -ívora	Carnívora, herbívoro, insectívoro. Excepción: víbora.
Los verbos acabados en -olver.	Absolver, disolver, volver.
Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo ir.	Voy, ve, vaya.
El pretérito perfecto simple del indicativo (o pretérito, según Bello) y el pretérito imperfecto (pretérito) y futuro de subjuntivo de los verbos estar, andar, tener y sus compuestos.	Estuvo, estuviéramos, estuviere; anduve, desanduvo, desanduviere; tuviste, retuvo, sostuviera, contuviese, mantuviere.

Fuente: RAE, 1999.

Tabla 3: Se escriben con «c».

Regla	Ejemplo
Se escriben con «s» todos los plurales y derivados de las palabras que se escriben con «z», siempre que les sigan las vocales e, i.	Arroz-arroces; voz-vociferar; atroz-atrociudad.
Cuando aparece el sufijo -cida y sus derivados en -cidio.	Genocida, genocidio, suicida, suicidio.
Las terminaciones -cente, -ciento, -ciencia.	Paciente, decente, paciencia.
Los verbos cuyos infinitivos terminen en «zar» cambian la «z» por «s» delante de «e»; lo mismo se aplica a las palabras derivadas.	Avanzar- avancé; cazar-cacé, cacería.

Fuente: Normas ortográficas y gramaticales. Ediciones Senasa, 2008.

Tabla 4: Se escriben con «s».

Regla	Ejemplo
Llevan «s» todas las voces terminadas en -ersa, -erse, -erso.	Viceversa, someterse, adverso.
Las palabras terminadas en -sión, cuando se relacionan con otras voces de la misma familia que llevan «s» en la sílaba final.	Confuso- confusión.
	Tenso- tensión.
Las terminaciones en -osa, -oso, -uso, de los adjetivos.	Nerviosa, caprichoso, difuso.
Los sustantivos y adjetivos que terminan en el sufijo -esco.	Parentesco, grotesco.

Fuente: *Normas ortográficas y gramaticales. Ediciones Senasa, 2008.*

Tabla 5: Se escriben con «z».

Regla	Ejemplo
Se escriben con «z» las terminaciones -azo y -aza, que dan idea de aumentativo o de golpe.	Martillazo, manaza.
Los sustantivos abstractos terminados en -ez, -eza, -anza.	Redondez, ligereza, tardanza.
Los adjetivos agudos terminados en -az.	Tenaz, locuaz.
Las inflexiones de los verbos terminadas en -acer, -ecer, -ocer, -ucir, delante de «c» radical.	Reducir-reduzco, conocer-conozco, ofrecer-ofrezco, nacer-nazco.

Fuente: *Normas ortográficas y gramaticales. Ediciones Senasa, 2008.*

1.1.2. Los signos de puntuación

Los signos de puntuación, como concepto universal, son herramientas o signos gráficos que facilitan la comprensión de los textos, ya sea en su forma oral o escrita. Según Ortiz (2009) los signos de puntuación permiten entender aquello que se escribe o se lee, pero también contribuyen en la entonación de la lectura, otorgándole sentido.

Por ello, es importante el uso correcto de los signos de puntuación, ya que estos ofrecen al redactor y lector los grados de pausa y niveles de entonación; y, si no están distribuidos de forma adecuada, el sentido de las frases u oraciones (en cuanto a la unidad significativa) se verá alterado, constituyéndose en barreras y ruidos comunicativos. Sin embargo, se recomienda no abusar el empleo de los signos de puntuación y, por el contrario, solo determinar las que son necesari-

rias, ya que el texto agradará o será monótona.

Ejemplo:

- ¡Mujer, quiérete!
- Mujer, ¿quiere té?

Ambas frases, pese a tener similitud lingüística, difieren en cuanto a su contenido, debido a la presencia de diferentes signos de puntuación, entre estos, de pausa y entonación.

A continuación, detallaremos los signos de puntuación más utilizados, y en el que quizá se tienen mayores dificultades.

a. Signos para indicar pausa

La coma

Según los textos de redacción general, este es el signo de mayor uso y en el que se cometen más errores. El uso de la coma en el texto concede una pausa; sin embargo, posee diversas utilidades. Es el signo que genera más dudas y a la que la ortografía de la lengua española le ha dedicado mayor número de páginas.

Funciones y uso de la coma:

- La coma en el texto concede una pausa, puede ser descendente o ascendente, según el lector.
- Su presencia en el texto indica separación de términos, en relación con una enumeración, serie o secuencia.
- Se emplea antes o después de los signos de exclamación.
- Entre oraciones y párrafos, son las que delimitan su separación.
- La coma se utiliza para encerrar una palabra o frase que denota explicación, la misma que se halla dentro de una oración principal.
- En algunos casos, la coma sirve para indicar la omisión del verbo.

Tipos de coma:

Coma elíptica: Se utiliza la coma para sustituir al verbo, ya que no es necesario o se sobreentiende.

Ejemplo:

- A María le gusta tu bicicleta; a José, también.
- Mi padre perdió su llavero; Juan, su pulsera.

La coma explicativa o incidental: Se utiliza para dar detalles, ampliar un concepto o explicar un contexto.

Ejemplo:

- La pandemia, producto del nuevo coronavirus, ha traído muchas muertes.
- Los infectados, por el COVID-19, son millones a nivel mundial.

Coma enumerativa: Este tipo de coma suele utilizarse para separar términos de una serie o enumeración.

Ejemplo:

- Uno, dos, tres, cuatro y cinco son mis números favoritos.
- María busca un poco de pan, queso, jamón y pimientito para el almuerzo.

Coma vocativa: Se utiliza para separar el vocativo (sustantivo usado para referirse a otra persona) con el mensaje.

Ejemplo:

- Te quiero, mamá, te traje estos dulces.
No se repite dos veces mamá y, en su lugar, va la coma.
- María, ayuda a tus hermanos, ellos te necesitan.
No se repite dos veces María y en su lugar va la coma.

Coma hiperbática: Su uso se practica cuando se invierte el orden sintáctico de la oración, y se escribe una coma después del complemento anticipado.

Ejemplo:

- Torta no hay para ti. Para ti, no hay torta.
- Por tu mal comportamiento, estás castigado. Estás castigado por tu mal comportamiento.

Coma adversativa: Se utiliza la coma antes de las conjunciones, justo antes de: pero, mas, sino y aunque.

Ejemplo:

- Te quiero, aunque te hayas ido.
- Me gustaría estar contigo, mas tú no me quieres.

El punto

El uso y la función del punto en los textos depende de su tipo: seguido, aparte y final. Además, posee algunas reglas especiales en abreviaturas, enumeraciones y las vinculadas al empleo de paréntesis y comillas. También, es preciso aclarar que los títulos no llevan el punto.

Punto seguido: Se utiliza para separar oraciones que se complementan unas con

otras. Existe cierta similitud con el uso del punto y coma.

Punto aparte: En el texto, marca el cierre de un párrafo.

Punto final: Indica el final del texto.

Ejemplos: Uso especial del punto:

- Sócrates sostuvo una célebre frase que siempre recordaremos: «Solo sé que nada sé».
- Son las 5 a.m.
- (Te busqué incansablemente).
- Las teorías de la comunicación son abstractas (pero no muy complejas).
- «Yo no quiero vivir así» (Pero no tengo otra opción).
- Habermas y la Acción Comunicativa buscan eficiencia en este proceso.

Ejemplo: Uso común del punto seguido, aparte y final:

Piden sancionar prácticas abusivas de farmacias durante pandemia

La pandemia por el nuevo coronavirus ha puesto en evidencia las prácticas abusivas de boticas y farmacias que operan en la ciudad de Ayacucho, desde el ocultamiento hasta el incremento abusivo en el precio de los medicamentos genéricos(.) Al respecto, el jefe de la Defensoría del Pueblo en esta región, David Gustavo Pacheco-Villar Barra, aseguró que iniciaron con las recomendaciones a los entes competentes con la finalidad de intensificar las inspecciones a estos centros y, con ello, sancionar a los malos empresarios que aprovechan este nuevo contexto para lucrar.(.)

Como se sabe, los productos farmacéuticos de tipo genérico, como la azitromicina, paracetamol, clonazepam, salbutamol, ibuprofeno, entre otros, se han disparado en sus precios en plena cuarentena; pese a la existencia de un catálogo que especifica su costo real, que debe ser respetado por estos centros de venta.

Frente a este escenario, Pacheco indicó que Indecopi es el ente responsable de acoger las quejas de los usuarios y derivarlos a la Dirección Regional de Salud Ayacucho (Diresa), para que estas puedan identificar las farmacias y boticas que no cumplen con las normas y, así, sancionarl as con hasta dos UIT.(.)

Fuente: Agencia Prens Perú

El punto y coma

Este signo es de uso común en los textos, y busca separar dos ideas distintas en un solo párrafo. A diferencia del punto seguido, indica una pausa menor; asimismo, se utiliza para separar una secuencia que utiliza comas; es decir, separa oraciones yuxtapuestas (oraciones compuestas formadas por oraciones simples que están separadas por comas).

Ejemplos:

- Desde este lunes iniciarán las atenciones en el Hospital de Emergencias COVID-19 de la región Ayacucho, que funcionará en los ambientes del antiguo nosocomio local (;) la proyección es implementar 12 camas destinadas a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y otras 100 para el servicio de hospitalización.
- El desafortunado varón padecía de obesidad en grado I, tenía problemas relacionados con la hipertensión y otros factores de riesgo, que habrían provocado el rápido deterioro de su salud (;) asimismo, no contaba con oxígeno asignado para ser tratado.

Los dos puntos

Evoca una breve pausa y significa algo a continuación. Después de representarla, se escribe con minúscula, salvo sea una cita textual y amerite una mayúscula.

También se escribe los dos puntos para enumerar, como la conclusión de una afirmación, después de la palabra «siguientes»; además, después del saludo en las cartas y formas jurídicas: «resuélvase», «decrétese», «archívese», «hago constar», etc.

Ejemplos:

- Compré los siguientes artefactos (:): un televisor, dos celulares y cuatro tablets.
- Se resuelve (:)
Denegar la licencia institucional a la Universidad de Ayacucho.
- Querida María (:)
Te amo y te extraño.
- Sócrates dijo (:): «Solo sé que nada sé».
- Juan 3 (:):16 (Capítulo 3, Versículo 15 del Nuevo Testamentos de la Biblia).

b. Signos para indicar entonación

Estos se usan al inicio y final de cada oración o expresión. Si esta se encuentra

al final de una oración, no necesita utilizar el punto final. En caso de que exista una secuencia en su uso, solo la primera se escribirá con mayúsculas e irán entre comas; y, si se emplea dentro de la oración, se escribirán en minúsculas. En cambio, si estas cierran una idea, la que le sigue se escribirá en mayúscula. La adopción de estos dos signos puede expresar duda, admiración, sorpresa, miedo, etc.

Los signos de interrogación

Estos sirven para formular o plantear una pregunta o interrogante.

Ejemplos:

- ¿Deseas uno o dos chocolates?
- ¿Puedes ser tú quien me acompañe?, ¿te gustaría que te abrace en el camino?, ¿estás bien?
- Cuando la duda llegó a su corazón, entonces ella se preguntó: ¿Puedo soportar tanto dolor? Acto seguido, caminó y lloró.

Los signos de exclamación

Se utilizan para expresar sorpresa o admiración, o una emoción de alta intensidad, y pueden duplicarse o triplicarse si es necesario. En caso de puntos suspensivos, estos pueden ir antes o después del signo; lo mismo sucede para el signo interrogativo.

Ejemplos:

- ¡¡¡Te quiero muerto!!!
- ¡Viva el Perú!
- ¡No supe qué decirle!...
- ¡Te detesto...!

1.1.3. Acentuación

Según la RAE (2010) el acento prosódico es la mayor fuerza de voz con la que se pronuncia la sílaba de una palabra, en cambio, la tilde o acento ortográfico es el signo o representación gráfica que se utiliza de acuerdo a las reglas de tildación general y especial. Es decir, todas las palabras llevan acento; sin embargo, no todas tienen el acento gráfico, ello dependerá donde se encuentre la sílaba fuerte.

El acento es la mayor fuerza o intensidad de voz con que se pronuncia una sílaba, dentro de una palabra. La sílaba que tiene mayor fuerza de voz se llama tónica; mientras que, las que no llevan acento son conocidas como átonas. Todas las palabras poseen solo una sílaba tónica.

Tabla 6: Tipos de acento.

Prosódico	Ortográfico “tilde”
Una sílaba tiene la pronunciación más intensa respecto a otra sílaba de una determinada palabra. Pero no tiene representación gráfica.	Una sílaba tiene la pronunciación más intensa respecto a otra sílaba que forman una palabra. Esta representación gráfica se realiza por medio de una raya oblicua llamada tilde y se escribe encima de la vocal.
Ejemplo: Con- tras -te.	Ejemplo: Pá -rra-fo.

a. Tildación general-Reglas generales

Las reglas generales se dan según el lugar que ocupa la sílaba tónica, los cuales se distinguen en cuatro clases de palabras:

Palabras agudas

Las palabras agudas llevan acento en la última sílaba tónica de una palabra, y solo se tildan si terminan en «n», «s» o vocal.

Ejemplo:

- Investigación.
- Caminé.
- Además.
- Salud.
- No lleva tilde, si la palabra aguda termina en «s» antepuesta por una consonante. Ejemplo: robots.
- No lleva tilde, las palabras que terminan en «y». Ejemplo: virrey.

Palabras graves o llanas

Las palabras llanas o graves son aquellas cuya penúltima sílaba es tónica. Llevan tilde cuando no terminan en «n», «s» o vocal.

Ejemplo:

- Prensa.
- Difícil.
- Fuente.
- Cráter.
- Pero cuando la palabra llana termina en «s» precedida de consonante, sí

lleva el acento ortográfico. Ejemplo: **cómics**.

- Las palabras llanas terminadas en «y» deben llevar tilde. Ejemplo: **yó-quey**.

Palabras esdrújulas

Son aquellas cuya antepenúltima sílaba es tónica. Todas se tildan.

Ejemplo:

- Democr**cr**ático.
- An**ál**isis.
- Í**nt**egro.
- Arri**é**sgate.

Palabras sobresdrújulas

Son aquellas palabras que llevan la mayor fuerza de voz en la trasantepenúltima sílaba; y según las reglas de tildación general, todas se tildan sin excepción.

Ejemplo:

- Ágilmente.
- C**óm**pramelo.
- D**íg**amelo.
- C**ó**metelo.

b. Tildación especial

Tildación de palabras compuestas

La tildación de las palabras compuestas sigue las reglas de tildación general, actuando como una sola palabra; independientemente de cómo se acentúan sus elementos por separado.

Reglas:

Tildación de palabras compuestas por guion: Cada elemento mantiene su propia acentuación (prosódica u ortográfica).

Ejemplo:

- Histórico + artístico = histórico-artístico.
- Teórico + práctico = teórico-práctico.
- Técnico + administrativo = técnico-administrativo.
- Histórico + crítico + bibliográfico = histórico-crítico-bibliográfico.

Tildación de palabras compuestas sin guion: Estas conservan el acento del últi-

mo componente y siguen las reglas de tildación general.

Ejemplo:

- Cuando pierden la tilde que llevaban como palabra sola:
Décimo + cuarto = decimocuarto (grave).
Balón + cesto = baloncesto.
- Cuando llevan tilde que no tiene en su forma separada:
- Sin + fin = sínfin (aguda).
- Entre + dos = entredós (aguda).

Tildación de adverbios terminados en «mente»: Se acentúan del mismo modo que los adjetivos de donde proceden.

Ejemplo:

- Fácilm**ente**.
- Tímida**mente**.
- Plácida**mente**.
- Fiel**mente**.

No se acentúan monosílabos: Dio, vio, fue, fui, etc.

Tildación diacrítica:

Las palabras que llevan tilde diacrítica, por lo general, llevan las formas tónicas; es decir, las que se pronuncian con acento prosódico. Por otra parte, las maneras átonas no llevan tilde por carecer de acento prosódico. En general, la tilde diacrítica se usa para diferenciar palabras con distinta categoría y diferentes significados.

Según la RAE (2010), en el sistema acentual del español, la tilde diacrítica tiene un carácter excepcional y suelen ser empleadas con frecuencia:

La tilde diacrítica en español no se emplea para distinguir pares de palabras de igual forma y distinto significado que siempre son tónicas, como di del verbo decir y di del verbo dar; ve del verbo ir y ve del verbo ver; fue del verbo ir, y fue y fui del verbo ser; sal del verbo salir y el sustantivo sal; vino del verbo venir y el sustantivo vino, etc. Todas estas palabras, de acuerdo con las reglas generales de acentuación, se escriben siempre sin tilde, sea cual sea su significado. (p. 332)

Tilde diacrítica en monosílabos. Las palabras de una sola sílaba generalmente no se acentúan. Recordemos que, desde la ortografía de la RAE (2010), existen palabras como hui, guie, crie, guion y truhan: que ya no se tildan.

Tabla 7: Tilde diacrítica en monosílabos

de	<i>Preposición:</i> Hace pajaritos de papel. <i>Sustantivo ('letra'):</i>	dé	<i>Forma del verbo dar:</i> Dé recuerdos a su hija de mi parte.
el	<i>Artículo:</i> El problema está resuelto.	él	<i>Pronombre personal:</i> Él se hace responsable.
mas	<i>Conjunción adversativa:</i> Lo sabía, mas no dijo nada.	más	<i>Adverbio, adjetivo o pronombre:</i> Tu coche es más rápido que el mío. Ponme más azúcar en el café. No quiero más. <i>Conjunción con valor de suma o adición:</i> Tres más cuatro son siete. <i>Sustantivo (signo matemático):</i> En esta suma falta el más.
mi	<i>Adjetivo posesivo:</i> Andrés es mi amigo. <i>Sustantivo (nota musical):</i> Empieza de nuevo en el mi.	mí	<i>Pronombre personal:</i> Dámelo a mí. Me prometí a mí misma no volver a hacerlo.
se	<i>Pronombre, con distintos valores:</i> Se lo compré ayer. Juan se mancha mucho. Se arrepiente de sus palabras. El barco se hundió en pocos minutos. <i>Indicador de impersonalidad:</i> Se duerme bien aquí.	sé	<i>Forma del verbo ser o saber:</i> Sé bueno y pórtate bien. Yo sé lo que ha pasado.
si	<i>Conjunción, con distintos valores:</i> Si llueve, te mojarás. Dime si lo hiciste. ¡Cómo voy a olvidarlo, si me lo has repetido veinte veces! Si será bobo... ¡Si está lloviendo! <i>Sustantivo (nota musical):</i> Compuso una melodía en si mayor.	sí	<i>Adverbio de afirmación:</i> Sí, estoy preparado. <i>Pronombre personal reflexivo:</i> Vive encerrado en sí mismo. <i>Sustantivo (aprobación o asentimiento):</i> Tardó varios días en dar el sí al proyecto.
te	<i>Pronombre personal:</i> Te agradezco que vengas. <i>Sustantivo (letra)</i> La te parece aquí una ele.	té	<i>Sustantivo (planta e infusión):</i> Es dueño de una plantación de té. ¿Te apetece un té?
tu	<i>Posesivo:</i> Dame tu dirección.	tú	<i>Pronombre personal:</i> Tú ya me conoces

Fuente: RAE, 2010.

Pronombres demostrativos neutros sin tilde. Las formas neutras de los pronombres demostrativos, tales como: «es decir», «esto», «eso» y «aquello», siempre se escribirán sin tilde.

Ejemplo:

- Esto es algo inconcebible.
- Aquello que busco no es de tu interés.

Tilde diacrítica en los interrogativos y exclamativos. La tilde diacrítica en los interrogativos y exclamativos se da cuando en las palabras reside el sentido exclamativo o interrogativo. Las palabras «cómo», «a dónde», «cuál», «cuán», «cuánto», «cuándo», «dónde», «qué» y «quién» llevan tilde y son tónicas.

Ejemplos:

- ¿Qué buscas?
- ¿Quiénes son aquellos niños?
- ¿Cuál es tu juguete favorito?
- ¿Cuándo partirás para Andahuaylas?
- ¡Qué gran idea tuviste!
- ¡Cómo no pude resolverlo!
- ¡Cuántos kilos subiste!

Tilde en oraciones interrogativas y exclamativas indirectas.

Ejemplos:

- Cuando perdió la batalla, todos querían saber qué pasó.
- Ella se rehusó a comentar cuáles fueron los motivos de su divorcio.
- ¿Acaso ignoras dónde está enterrada tu madre?
- Todos tus amigos somos conscientes de qué duras caídas lograste superar.

Otros casos de tilde diacrítica

Aun / aún

No llevan tilde cuando equivale a también, hasta, incluso (o siquiera, con negación).

Ejemplos:

- Aun los borrachos podrán entender tu expresión.
- Ni aun ella lo sabía.
- Todos los integrantes, aun los más tranquilos, se divirtieron.

Llevarán tilde cuando se utiliza con el significado «todavía».

Ejemplos:

- Aún es niño (es **todavía** niño).
- No ha llegado aún (No ha llegado **todavía**).

Se escribe sin tilde si aun forma parte de la locución conjuntiva aun cuando.

Ejemplo:

- Aun cuando se presentara, no le reconocerían.

Tildación de diptongos. Según la *Guía de estudios de ortografía* de Ricardo Rocha y otros autores, un diptongo es la unión de dos vocales en una misma sílaba. En tanto, la RAE la define como un conjunto de dos vocales pronunciadas en una sola sílaba, y para que pueda darse existen dos condiciones:

- a) Se trata de la unión de una vocal abierta (a, e, o) más una cerrada (i, u) o viceversa; sin embargo, se debe considerar que la vocal cerrada no debe ser tónica, sino implicaría un hiato.

Estas son las combinaciones sugeridas: «ai», «au», «ei», «eu», «oi», «ou», «ia», «ie», «io», «ua», «ue», «uo».

Ejemplo:

- Suave, suerte, fuerte, pausa, auto, aceite, Eugenia, viaje, quiosco, cuota, pliego, oiga.

- b) Se formará un diptongo cuando es posible la combinación de dos vocales cerradas (i, u), tal es el caso de «ui», «iu».

Ejemplos:

- Piura.
- Ruido.
- Diurno.

Algunas reglas de tildación de diptongos:

La tildación de las palabras con diptongo están condicionadas por las reglas de tildación general (agudas, graves y esdrújulas).

Ejemplos:

- Recién, amáis; llevan tilde por ser palabras agudas.
- Mientras que adecuar, hidromiel o carey no llevan tilde por ser palabras graves.
- Algunas palabras llanas (vienen, puertas, jesuita) no llevan tilde por terminar en «n», «s» y «vocal»; no obstante, huésped, que termina en d, sí lleva tilde.
- Murciélago y jesuítico, palabras esdrújulas, si llevan tilde.

Colocación de la tilde:

- La tilde se coloca en la vocal abierta, cuando hay diptongos formados por una vocal abierta tónica (a, e, o) y una cerrada átona (i, u). Ejemplos: náutico, murciélago, después, cambié.
- La tilde se coloca sobre la segunda vocal, en casos de diptongos formados por vocales cerradas. Ejemplos: cuídate, lingüística.

1.1.4. La estilística

Es la ciencia que estudia el estilo de la redacción y expresión. En el periodismo, refiere a la forma de cómo se escribe; donde cada periodista tiene su estilo particular. Sin embargo, existen ideas comunes y concretas.

¿Qué es el estilo? Según Martínez (1974) es el conjunto de rasgos propios de una época, un género o de una persona; en tanto, el estilo periodístico alude a las características de ideación y expresión de cada género del periodismo (informativo, opinión e interpretativo).

Por su parte, Vivaldi (1973) señala que el estilo “es concebido como una proyección de la propia personalidad y, objetivamente, como un modo de hacer consecutivo el género literario que se cultiva” (p. 28). Además, advierte que no existe un solo estilo para escribir, sino mil formas de presentar un hecho noticioso.

Ahora bien, ambos autores coinciden en sus apreciaciones sobre las cualidades o los requisitos mínimos que deben estar presentes en la redacción periodística: conocidos como el buen estilo periodístico.

Nos plantea cinco estilos o pautas para la redacción:

- *Claridad*: Ideas y expresiones comprensibles. Es necesario que el redactor comprenda el acontecimiento, para que escriba con claridad y de acuerdo con el uso del lenguaje.
- *Brevedad*: Cuanto más breve es una información o noticia es más comprensible.
- *Sencillez*: Estilo sencillo con términos claros y de acuerdo con el público, que es para el cual se redacta.
- *Originalidad*: Tener un propio estilo de redacción.
- *Precisión*: Ser precisos y claros.

La redacción es permanente y de práctica diaria; por ello, se debe considerar algunos aspectos esenciales, tales como las reglas ortográficas, de puntuación, la observación de la realidad, la creatividad e imaginación; en este proceso,

cada periodista es quien determinará el tipo de estilo a utilizar, ya sea directo o indirecto.

Estilo directo: Se trata de ir directo al «grano», que implica no adentrarse en la descripción de las particularidades del hecho noticioso, sino contarlas tal y como sucedieron. Las reglas son:

- Relato impersonal: El periodista es más objetivo, se trata de que el texto no incluya sus sentimientos y emociones sobre el hecho noticioso; para ello utiliza la tercera persona; es decir, el periodista nunca escribe en primera persona.
- Tiene que responder a la seis «W»; en otras palabras, todo texto periódico de estilo directo debe incluir las preguntas básicas del periodismo: qué, quién, dónde, cuándo, cómo y por qué.
- El periodista utiliza la técnica de la pirámide invertida, es decir, los datos más importantes se ubican al principio y los menos significativos al final.
- Si se trata de datos subjetivos, como explicaciones y opiniones del hecho noticioso, el periodista nunca los hará suyos, estos irán entre comillas y con fuentes respectivas.
- La redacción directa no incluye un lenguaje descriptivo ni calificativo, usa uno narrativo.

Estilo de color o indirecto: Se trata de una redacción con «rostro humano», es decir, busca transmitir imágenes con las palabras y suele utilizar un lenguaje que tiende a lo literario.

- Los protagonistas del hecho noticioso son vistos como lo que son: seres humanos, con sentimientos y emociones; no solo importa su nombre, edad, sexo o ideas, sino también la historia que proyecta.
- Mediante este estilo, el redactor muestra la voz de los personajes envueltos en el hecho noticioso; lo hace mediante citas, declaraciones y testimonios, y que estos pueden ser contados en primera, segunda o tercera persona.
- Se busca mostrar la vida del personaje, sus anécdotas son un elemento para la redacción a color.
- Se trata de humanizar al receptor, pues recreando particularidades del hecho, el lector sentará posición a favor o en contra de aquello que se cuenta.
- Este tipo de estilo utiliza diversas estrategias para contextualizar el hecho, entre estos un lenguaje similar al literario.

- No se rige a la estructura de la pirámide invertida; la redacción es libre y puede iniciarse a escribir de lo menos a lo más importante.
- Emplea el discurso narrativo y descriptivo, además de citas, diálogos y declaraciones, explotando la función poética del lenguaje.

Redacción ágil. Para Warren (1934) escribir bien es una extensión del pensamiento ordenado y a la vez riguroso, que supone redactar un hecho considerando un conocimiento profundo de los datos; además, de perseguir un objetivo, consiste en organizar las ideas y palabras con relación a la historia que se pretende contar (p. 69).

La lectura: El modelo teórico de Gooman (1997) plantea que la comprensión lectora es un proceso donde el lector va construyendo significados, a partir del conjunto de elementos que delimita en la lectura, porque leer supone comprender; para ello, se consideran los siguientes aspectos:

- Conocimientos conceptuales previos y básicos.
- Conocimientos letrados previos.
- Claves lingüísticas y textuales que le da el texto.

Para este modelo, el lector no es un sujeto pasivo que recibe información del texto, sino un sujeto activo que:

- Tiene diferentes intenciones de lectura.
- Aporta sus propios conocimientos.
- Procesa la información que recibe del texto, en virtud de estos conocimientos anteriores; es decir, no se queda con los aportes, sino que analiza y, por ello, discrimina la información primaria.
- Formula hipótesis.
- Realiza deducciones.
- Interpreta el sentido global del texto y los sentidos más localizados.
- Puede resumir esa información.

El texto, a su vez, ofrece pistas o señales que funcionan como instrucciones para que el lector vaya guiando su interpretación. Esas claves consisten en:

- La coherencia al hablar sobre el mismo tema.
- Los procedimientos de cohesión, de saber encadenar, después de conectar una explicación.
- La estructura textual.
- El léxico.
- Las secuencias textuales.

La oración gramatical es la palabra o conjunto de ellas que expresan un pensamiento completo; además, es la unidad menor de nuestra expresión con sentido cabal; por lo tanto, aquello que es menor a una oración, carece de sentido completo; y, asimismo, naturalmente, se expresará con mayor amplitud.

La oración es la mínima unidad del habla con sentido completo: unidad lingüística dotada de significado. La oración expresa una actitud del hablante y tiene autonomía o independencia sintáctica.

Ejemplo:

- ¡Buen día!
- ¡Auxilio!
- El artista dibujó paisajes.

Oración simple: Es cuando consta de un solo sujeto y predicado.

Ejemplo:

- Cristel juega.

Oración compuesta: Consta de más de un sujeto o predicado; además, es la palabra que puede tener un sentido completo; sin embargo, siempre carecerá de independencia sintáctica por constituir parte de una estructura mayor.

Ejemplo:

- El carpintero trabaja y su hijo estudia.

Elementos esenciales de la oración:

Sujeto: Es la persona, animal o cosa que ejecuta la acción verbal; también, es parte de la oración bimembre.

Clases:

Expreso: Es cuando está incluido dentro de la oración.

Ejemplo:

- El hermoso bebé llora en las noches.

Tácito o elíptico: Se sobreentiende.

Ejemplo:

- Lloro en las noches.
- Estudia todos los días.

Por sus modificadores:

Incomplejo: Presenta núcleo.

Ejemplo:

- Carlos concursó en la San Cristóbal.

Complejo: Es cuando el núcleo va acompañado de modificadores.

Ejemplo:

- El joven inteligente concursó en la universidad San Cristóbal.

Estructura del sujeto:

- Núcleo: Sustantivo, pronombre infinitivo.
- Modificador: Directo, indirecto.
- Aposición: Explicativa, especificativa.

Predicado:

Nominal: Cuando el núcleo es un sustantivo, adjetivo o adverbio.

Ejemplo:

- Yenisey es trabajadora.
- Es: nexos.

Verbal: Siempre es un verbo.

Ejemplo:

- Ayacucho FC jugó en Huancayo.

Estructura del predicado

- *Núcleo:* Verbo.
- *Objeto directo:* La - la = Qué + vb + s = OD.
Las - las a quién (es) + vb + s = OD.
- *Objeto indirecto:* Le - les = para quién (es).
+ verbo + Suj + OD = OI.
- *Circunstanciales:* Tiempo, modo, lugar, cantidad, etc.
- *Agente* = Vp.
- *Predicativo.*

Ejemplo:

- Aquel agricultor sembró coles para su familia.
- El profesor mira a sus alumnos con nostalgia.

1.1.5. Nuevas reglas según la RAE (2021)

1. La «ch» y «ll» quedan fuera del alfabeto y junto a la «rr» se consideran dígrafos (composición de dos letras existentes en el alfabeto español).
2. El uso de la «o» como conjunción disyuntiva ya no se tilda, aún se recuerda cuando llevaba la rayita oblicua entre dos números para evitar su confusión con el 0 (cero); por lo que el cambio es vigente.
3. La palabra «solo» ya no se tilda en cualquiera de sus usos, ya sea para referirse a «solamente- únicamente», o a la situación de compañía.
4. La supresión del acento ortográfico en los pronombres demostrativos, como «este», «ese» y «aquel». Su uso no estará justificado, ni siquiera en caso de ambigüedad.
5. La palabra «guion» ya no se tilda por tratarse de un monosílabo.
6. Para referirse a la máxima autoridad de la Iglesia Católica ya no se escribirá la letra inicial con mayúscula, sino todo en minúsculas: «papa». Sin embargo, existe la posibilidad de escribir con mayúscula siempre y cuando no estén seguidos del nombre propio, aunque esto es opcional.
7. Las palabras extranjeras como «piercing» o «sexy», entre otras, se escriben entre comillas o en cursiva para remarcar su procedencia; pero es posible escribirlas en español de la siguiente manera: pirsin, sexi.
8. En cuanto al uso de los prefijos «ex», «anti» y «pro», ya no se escriben separado de la palabra matriz, sino junto; por ejemplo: expresidente, exesposa, anticonstitucional.
9. Los acrónimos o siglas, es decir aquellas palabras que se pronuncian como se escriben solo iniciarán con mayúscula cuando se traten de nombres propios y superen las cuatro letras; tal es el caso de Unsch, Minedu, Osiptel, Diresa, etc. Pero también pueden escribirse todo en minúsculas siempre y cuando estos sean nombres comunes como uci, ovni, sida, etc. En el caso de usar puntos, solo será posible cuando las siglas estén escritas en su totalidad y en mayúsculas, por ejemplo: MEMORIA ANUAL DEL C.S.I.C.
10. Para utilizar «don», «doña», «fray», «santo», «san», estas palabras ya no se escriben con mayúsculas al iniciar, sino como se muestran.
11. El nombre de los personajes de obras literarias o de ficción, así como los nombres comunes de estos, se escriben con mayúsculas. Por ejemplo, Harry Potter, Mafalda, La Mujer Maravilla, Caperucita Roja.
12. La voz coronavirus se escribe en una sola palabra y con minúscula inicial si se usa como el nombre común del virus o, por metonimia, de la

enfermedad. Tanto COVID-19, con la sigla enteramente en mayúsculas, como covid-19, como sustantivo lexicalizado en minúsculas, son grafías adecuadas para referirse a la enfermedad del coronavirus, pero no resulta apropiada la forma Covid-19, únicamente con la c inicial en mayúscula. Cabe recordar, respecto al género, que lo preferible es emplear el femenino, puesto que la sigla COVID está formada a partir de coronavirus disease, «enfermedad del coronavirus», cuyo núcleo es el sustantivo femenino enfermedad. No obstante, el uso del masculino no se considera incorrecto.

13. «Covidiota» es el término recientemente incorporado por la RAE al diccionario de la lengua española; y hace referencia a la persona que se niega a cumplir las normas sanitarias dictadas para evitar el contagio de la covid-19.
14. «Coronaplauzo» hace referencia al aplauso sincronizado de la población para agradecer la labor de los trabajadores esenciales durante la pandemia del coronavirus.

SEGUNDA UNIDAD

2. LA REDACCIÓN PERIODÍSTICA COMO ESPECIALIDAD

El periodismo, como una rama de las Ciencias de la Comunicación, incluye en su currículo asignaturas vinculadas a la redacción periodística, desde el conocimiento de la especialidad y las diversas técnicas para escribir una noticia. Sin embargo, como carrera, es más minuciosa, porque busca que el estudiante de periodismo sea capaz de realizar contenidos diferenciados para audiencias específicas, como por ejemplo la radio y la televisión; y, hoy, para las plataformas digitales. En ambos casos, la redacción periodística es transversal, tanto para comunicadores sociales, periodistas, relacionistas públicos y carreras afines.

No obstante, más allá de su concepción etimológica, buscamos entender lo que es la redacción periodística; pero también ofrecer, al futuro profesional, algunas técnicas y ejemplos para lograr un contenido ágil, en todas sus formas.

La redacción periodística es, a la sazón, una especialidad que consiste en la elaboración de las noticias y, por estar dirigido a una audiencia masiva, su estilo se caracteriza por ser preciso, claro y relevante. Redactar sobre temas noticiosos es una tarea que incluye dos vertientes: en primer lugar, está el contenido a tratar, referido al tema, que siempre será de interés general y algo nuevo; en segundo caso, está la forma, vinculado al estilo periodístico, donde cada individuo posee el suyo y se diferencia de los demás, quizá siendo entendido como el potencial del redactor de contenidos para medios de comunicación masiva.

En cuanto al discurso periodístico, existen cinco tipos: descripción, se usa para detallar las cualidades y características de un hecho noticioso; narración, consiste en relatar de manera secuencial los hechos del suceso; exposición, enuncia y desarrolla la información, puede considerar antecedentes, causas y/o datos sobre el hecho noticioso; argumentación, aporta elementos que sustentan un hecho, es la tesis del periodista sobre el hecho; y discurso explicativo, presenta el hecho en relación con sus causas.

En este camino, las diversas técnicas de redacción periodística ayudan a crear contenidos dirigidos a un público masivo, denominado audiencias, de quienes no se tiene mucha información; por ello, es necesario conocer cuáles son.

Es una especialidad en la elaboración de noticias; su estilo, por estar dirigido a miles de personas, debe de ser preciso, claro e importante.

2.1. La noticia e información

La noticia: Es todo hecho, acontecimiento de interés general, veraz, objetivo y novedoso, que se transmite o divulga a un público objetivo a través de los medios de comunicación masiva.

En palabras de Martínez (1974): «Noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión» (p. 37).

En cambio, para Warren (1934) la noticia es aquello que le interesa publicar al director de una redacción. Por su parte, Dovifat (1959) afirma que: «La noticia constituye una comunicación sobre los hechos surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad» (p. 33). Por ello, deberá ser de utilidad y valor para el receptor, de forma nueva; pero también ser comunicada a través de un tercero, provocando en el receptor una determinada decisión.

La información: Consiste en dar a conocer un conjunto de hechos, sucesos, acontecimientos, educación o cultura a un determinado grupo. Martínez Albertos (citado por Diezhandino, 1994) define a la información como a la misma noticia; es decir, la forma más escueta para presentar un hecho noticioso. Dicho de otro modo: «Es el género literario más escueto, más descarnado, más fuertemente ceñido al puro esqueleto del hecho o acontecimiento que se quiere transmitir» (p. 51). Entonces, la información es la noticia en sí misma, donde se detalla las circunstancias en que se dio el hecho, expuestos de acuerdo al interés y objetivo del redactor.

2.2.1. Diferencias entre noticia e información

- La noticia es reciente e inmediata (circulación, tiempo y espacio con relación a la población)
- Valoración de la noticia.
- Interés humano, veracidad, actualidad y magnitud (interés de la noticia).

a. Características o valores de la noticia:

Son aquellas cualidades que debe tener una información para que sea una noticia.

- *Interés general.* Está ligado a la importancia estratégica y el impacto nacional, relacionados con las normas básicas de su convivencia social.
- *Actualidad.* Relacionado con reciente.
- *Novedoso.* Que llame la atención del público.
- *Sorprendente.* Vinculado a lo anterior.
- *Veracidad.* Objetividad, menor grado de subjetividad del periodista.
- *Trascendental.* Interés común.
- *Difusión masiva.* Develado a través de los diferentes medios de comunicación social.

b. Elementos de la noticia

Estos giran en torno a las cinco “W”, o a las cinco preguntas básicas del periodismo:

- **Qué (What):** Hace referencia al acontecimiento, las acciones e ideas que constituyen el tema.
- **Quién (Who):** Es el protagonista del hecho, refiere a los personajes quienes actúan o participan en la noticia.
- **Cuándo (When):** Sitúa la acción en el tiempo, señalando el inicio o la culminación.
- **Dónde (Where):** Es el lugar o el espacio donde ha ocurrido el hecho.
- **Por qué (Why):** Explica las razones por lo que ha ocurrido ese acontecimiento.

Ejemplo:

Desde las cuatro de la mañana de ayer, la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH) inició los trabajos de desinfección en 60 puestos de venta, ubicados en el mercado Nery García y alrededores; esto, en cumplimiento del estado de emergencia que declaró el gobierno nacional frente a

la pandemia del coronavirus.

Análisis:

- *Qué*: Inició los trabajos de desinfección de 60 puestos de venta.
- *Quién*: La Municipalidad Provincial de Huamanga.
- *Cuándo*: Desde las cuatro de la mañana de ayer.
- *Dónde*: Es el mercado Nery García y alrededores
- *Por qué*: Frente a la pandemia del coronavirus.

2.2. Técnicas de redacción periodística

2.2.1. La pirámide invertida

Es una estructura invertida, donde la información más importante se encuentra al inicio y, consecuentemente, disminuye a medida que el párrafo contiene información menos trascendente.

La pirámide invertida se constituye en una herramienta básica para el redactor, pues le permite ordenar y jerarquizar la información; de tal forma que, ubicará primero los hechos más importantes, captando la atención de los lectores. Además, esta estructura permitirá una redacción ágil y en tiempo real.

Sin embargo, en los últimos años, ha variado el estilo de la redacción de una noticia, gracias a la inserción de los medios de comunicación digitales.



Ilustración 1: Estructura de la pirámide invertida.

Lead o entrada

Es el primer párrafo de la noticia, donde se da a conocer lo más sobresaliente del hecho; además, se destaca la esencia del acontecimiento. Al respecto, Martínez (1974) señala que en esta parte se condensa la información correspondiente a 5 «W»; a saber, responde a las cinco preguntas del periodismo, por lo tanto, se deberá ubicar a los sujetos involucrados en el hecho noticioso, el lugar donde se dio la noticia, cuándo fue, qué pasó y el porqué del suceso. Por su parte, Vivaldi (1973) incluye la sexta pregunta que corresponde al cómo, es decir, en la entrada debe incorporarse detalles de cómo se dieron los hechos.

Tipos de entradas periodísticas:

Entrada del quién: Cuando el sujeto principal de la noticia es una persona importante, cuya mención crea interés.

Ejemplo:

El historiador ayacuchano, David Quichua Chaico, se impuso en la vigésima primera Bienal de Cuento y séptima de Ensayo Copé 2020, con el trabajo titulado *De Curaca a Congresista. Vigencia de una familia indígena en la política nacional*, logrando el primer lugar en la categoría de ensayo.

Entrada del qué: Este tipo de entrada es la más usada y describe el hecho noticioso.

Ejemplo:

La región Ayacucho cuenta 12 nuevos decesos por la covid-19 en las últimas 24 horas, según el reporte emitido por la Dirección Regional de Salud Ayacucho (Diresa); además, se registran 126 nuevos contagios en solo un día, poniendo en agenda las estrategias de lucha contra la expansión del virus por parte del sector salud y las autoridades competentes.

Entrada del dónde: Cuando se resalta el espacio o lugar donde aconteció el hecho noticioso; por lo que, está vinculado con la proximidad.

Ejemplo:

En el sector de Mollepata (Ayacucho) un adulto mayor de 70 años fue víctima de la delincuencia; se trata de Enrique García Zúñiga, a quien dos sujetos de mal vivir le habrían despojado de sus pertenencias e incluso de sus zapatos; el hecho fue denunciado por los vecinos de la zona la noche del último viernes.

Entrada del cuándo: Se utiliza cuando la fecha es el móvil de la redacción.

Ejemplo:

Hoy, miércoles 09 de setiembre del 2020, se confirmó la muerte del docente universitario de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch), Uriel Salcedo Acuña; quien, después de luchar por más de una semana contra el covid-19, pereció en el Hospital II- EsSalud de la ciudad de Ayacucho.

Entrada aritmética: Este tipo de entrada ofrece varios puntos de igual importancia durante la redacción de la entrada periodística; por lo tanto, debe enumerarse.

Ejemplo:

Según datos de la Dirección Regional de Salud Ayacucho (Diresa), este viernes 19 de febrero se registraron: 1) 110 nuevos casos positivos de covid-19 (39 menos que el día de ayer), que además deja un saldo de 6 personas fallecidas (3 más que el día de ayer), dando un total de 536 decesos desde el inicio de la pandemia; 2) del mismo modo, el número de pacientes hospitalizados arroja 242 personas; 3) mientras que el número de pacientes críticos con ventilación mecánica son 16.

Entrada del tabular: El abordaje del hecho noticioso supone un contraste de orígenes geográficos; es decir, el periodista tiene dos informaciones para contrastar sobre un mismo acontecimiento.

Ejemplo:

Esta mañana, un grupo de ciudadanos y transportistas realizaron un plantón pacífico en los exteriores del terminal terrestre de Ayacucho, Los Libertadores de América, tras el alto costo que estarían pagando para obtener la constancia de tamizaje del covid-19; dicho documento permitiría que los pasajeros aborden, sin inconvenientes, alguna unidad de transporte interprovincial; según los quejosos, estas pruebas estarían costando alrededor de 70 soles; mientras que, en otras ciudades (Lima, Junín y Arequipa), su costo no superaría los 35 soles.

Entrada capsular: Se utiliza para llamar la atención del lector, puede ser un adjetivo calificativo o una frase; esta no debe superar de las 10 palabras; después de esta, se colocará un punto seguido y se continuará con la redacción.

Ejemplo:

¡Terrible! Una mujer identificada como María Cecilia Valencia (40) fue acusada de matar a su hijo de 15 años, tras incendiar su vivienda ubicada

en la localidad de Puquio (Ayacucho). Según testigos, Valencia había sido recientemente liberada por las autoridades judiciales, luego de rechazar el pedido de prisión preventiva por la muerte de su menor hijo, de solo 2 años de edad, a quien habría apuñalado el pasado 15 de marzo; sin embargo, volvió a cometer el mismo acto, asesinando al segundo de ellos.

Entrada de contraste: En este tipo de entrada suele utilizarse la palabra “mientras”, para mostrar dos posiciones opuestas del hecho noticioso.

Ejemplo:

Mientras que la Dirección Regional de Salud Ayacucho (Diresa) viene alertando sobre el inminente colapso de los hospitales locales, ante al incremento significativo de nuevos positivos y fallecidos a causa de la pandemia del covid-19; el último fin de semana, más de 300 personas fueron intervenidas cuando participaban de reuniones sociales clandestinas, prohibidas en el marco de la emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional.

Entrada de cita parcial: La cita debe ir entrecomillada cuando aparece el fragmento de un discurso, una declaración o un documento.

Ejemplo:

“Hay trabajadores enquistados, que solo se pasean en los pasillos y de eso cobran: ¡esas personas nos quieren callar!”, declaró María Elena Marqués, directora del Hospital Regional de Ayacucho; quien, además, viene denunciando una serie de irregularidades al interior de este nosocomio.

Entrada de cita directa: Utiliza las ideas totales o parciales de los actores de la noticia y las reproduce textualmente, utilizando comillas en el párrafo inicial.

Ejemplo:

“Yo he visto morir a mis hermanos, defendiendo los ojos de agua; por ello, la extracción minera tiene que darse donde la naturaleza y población lo permitan”, así se refirió el candidato presidencial que representa al partido del lápiz, Pedro Castillo Terrones, tras ser consultado sobre la minería en el Perú.

Entrada de interrogante: Se inicia la redacción planteando una pregunta abierta al lector, a modo de reflexión.

Ejemplo:

¿Mintió al pueblo peruano? Hace instantes, la ministra de Relaciones Exteriores, Elizabeth Astete, presentó su carta de renuncia ante el presidente de la República, Francisco Sagasti; luego de confesar que recibió la primera

dosis de la vacuna contra la covid-19, el pasado 22 de enero del 2021, del laboratorio chino Sinopharm.

Entrada de humor: Suele utilizarse cuando el acontecimiento, motivo de la redacción, es gracioso: su objetivo es incitar la risa y a un estado de catarsis.

Ejemplo:

El presidente interino, Francisco Sagasti, se equivocó de zapato y llegó medio dormido. Al parecer, el cansancio y la preocupación por las vacunas contra el covid-19 le jugaron una mala pasada.

Entrada de ambiente: En este tipo de entrada se destaca el lugar donde sucedió el hecho noticioso; por lo tanto, el objetivo es recrear el ambiente y entrar en la descripción del contexto.

Ejemplo:

Nació en Andahuaylas, una de las siete provincias de la región Apurímac, caracterizada por su cielo naranja y gente de gran corazón; ella es la maestra andahuaylina Sandibel Esmeralda Hurtado Vargas, quien hace poco fue condecorada con la *Orden al Mérito de la Mujer 2020*; que otorga el Ministerio de la Mujer a las peruanas que destacan por su contribución con la sociedad.

Cuerpo

Conjunto de párrafos que sigue a la noticia. Es la consecución de *lead* o entrada; es decir, es desgranar los datos informativos con un orden lógico, de mayor a menor importancia. Es entrar en detalle los asuntos tratados en el *lead* o entrada.

Elementos:

- a. Son los datos que complementan la entrada o *lead*.
- b. Aporta datos complementarios para comprender la noticia en su contexto: antecedentes, consecuencias, etcétera.

Cierre o remate de la noticia

Es el último párrafo de la noticia, y tiene como finalidad reiterar lo dicho en el *lead* o entrada.

2.2.2. El titular periodístico

Se trata de sintetizar, condensar y precisar la información más importante sobre una noticia, un hecho, etc.; asimismo, implica condensarlo en cierto número de palabras limitadas. De ahí que se considere como el arte de elaborar pequeños

escritos, que resume la noticia.

Funciones:

- Busca despertar su interés del lector por el hecho noticioso, así como inducir a su lectura.
- Anuncia y resume la información contenida en la noticia.
- Posee sentido propio.
- La manera en que el medio titula es la forma de interpretar el acontecimiento o hecho.
- Señala el grado de importancia que el medio otorga a la noticia.

Tipos de titulares periodísticos

Titular expresivo: No aporta información sobre el acontecimiento, porque se infiere que la noticia ya es conocida. Por lo general, se escribe entre signos de admiración o interrogación, y trata de llamar la atención con palabras sueltas (noticias deportivas).

Ejemplo:

¡Alianza Lima está condenado a jugar la Liga 2!

Titulares apelativos: Pretende sorprender al lector, haciendo referencia a lo más llamativo y sorprendente de la noticia (noticia sensacionalista).

Ejemplo:

Desalmada madre incendió su vivienda y mató a su hijo de 15 años.

Titulares temáticos: Da a conocer el tema de la información, no pretende aportar ningún tipo de información; se emplea para pequeñas noticias y en otros géneros informativos (editorial, artículo de opinión, etcétera).

Ejemplo:

Cientos marcharon por la crisis de oxígeno.

Titular informativo: Cumple funciones de información, explica el sujeto de acción, así como la acción y los complementos o las circunstancias del hecho noticioso. Su redacción es en tiempo presente y en voz activa.

Ejemplo:

Condecoran a docente andahuaylina con la Orden al Mérito de la Mujer 2020, otorgado por el MIMP.

TERCERA UNIDAD

3. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

A lo largo de la historia del periodismo, se han desarrollado diversas formas de presentar las noticias denominadas géneros periodísticos; y, gracias a su existencia, los redactores cuentan con una variedad de herramientas y formatos periodísticos para redactar los hechos noticiosos. A ello se suma las habilidades del periodista, su conocimiento sobre el contexto y el objetivo propuesto para alcanzar al público lector.

Para Gargurevich (1982), los géneros periodísticos constituyen diversas formas que el periodista utiliza para presentar el hecho noticioso, considerando no solo la circunstancia en que ocurre, sino también su interés y el objetivo de su publicación. El estilo periodístico no desarrolla la estética, como en la literatura, si no ofrece conocer la noticia; sin embargo, en algunos casos, puede emplear técnicas literarias para estructurar un juego de palabras que atraen al lector.

Según el tipo de género y vertiente que el redactor seleccione, la noticia tendrá un planteamiento y desarrollo particular; puesto que, de su uso, dependerá la forma de cómo se presentará la noticia.

A juicio de Vivaldi (1973), los géneros periodísticos son formas periodístico-literarias que permiten exponer cierta dosis de subjetividad del redactor, producido por los constantes cambios; cuyos antecedentes se presentan en la

revolución industrial y la posibilidad de imprimir, a gran escala, un sinnúmero de escritos, así como la aparición de diversos espacios periodísticos que necesitan reinventarse para ganar seguidores.

Es así que, en el contexto contemporáneo, el periodismo ofrece tres tipos de géneros periodísticos: informativo, interpretativo y de opinión; no obstante, debemos advertir que, en textos vinculados a la redacción periodística, existen los denominados híbridos.

Table 8: Géneros periodísticos.

Género informativo	Género de opinión	Género interpretativo
La nota informativa	La columna de opinión	El reportaje
La crónica	El editorial	El ensayo interpretativo
La entrevista	El artículo de opinión	
El testimonio	La crítica periodística	
	El ensayo periodístico	

Este cuadro es un resumen de las vertientes de cada género periodístico, no es una clasificación absoluta, porque una puede pertenecer a otra. Ello dependerá del grado de profundidad y rigurosidad, en cuanto a su redacción e información.

Por ejemplo, Vivaldi (1973) propone dividir los géneros periodísticos en noticia, reportaje, gran reportaje, entrevista, comentario y crítica; dentro de este grupo, incluye a la crónica y al artículo. Por su parte, José Luis Martínez Albertos plantea cuatro géneros: informativo, reportaje, crónica y artículo. Otros autores (Parratt, Paniagua y Abejón, 2017) nos presentan una división que inicia con la descripción de la noticia, el reportaje, la crónica y los géneros de opinión.

Entonces, queda demostrado que no existe una regla fija para agruparlos. En el campo de la redacción periodística y los géneros, cada autor los aglutina de manera similar y diferenciada, en algunos casos.

3.1. Características de los géneros periodísticos

- El uso del lenguaje periodístico debe ser claro, ágil y de lectura común.
- Dependiendo del tipo de género, se hará uso de las variantes del discurso periodístico (narración, descripción, argumentación, explicación y exposición).
- Cada género y formato periodístico posee su propia técnica y especifi-

- caciones para su redacción y, aunque el estilo es libre, existen estructuras que pueden ayudar.
- La diferencia en redacción, entre los tres géneros periodísticos, radica en la profundidad y rigurosidad de la presentación del hecho noticioso.
 - La noticia es el ingrediente principal de los tres géneros periodísticos.

3.2. El género informativo

El género informativo es el más utilizado en el ambiente periodístico, por su facilidad en la redacción; por lo general, usa el discurso narrativo y expositivo. La posición del periodista es de «testigo» y, mediante el texto, intentará contar al lector los detalles del hecho noticioso. Para dicho fin, la técnica de la pirámide invertida se convierte en una práctica habitual; donde, en los primeros párrafos, se expone lo más relevante y abarca, básicamente, el quién, cuándo, cómo y dónde, hasta exponer lo menos relevante.

Dentro de este género, ubicamos a la nota informativa, la crónica, la entrevista y el testimonio; cuyo propósito no es más que relatar los hechos, con la mayor objetividad posible, sin añadir opinión, ofreciendo al lector datos precisos del hecho noticioso.

3.2.1. La nota informativa

Dentro de los formatos que ofrece el género informativo, la nota informativa se usa más en la práctica periodística; en especial, con presencia significativa en los diarios de circulación local, regional, nacional y prensa extranjera.

Mediante esta vertiente del periodismo informativo, el redactor presenta los hechos noticiosos con valores periodísticos precisos. Su objetivo no es más que informar lo que sucedió y, por ello, se excluye cualquier juicio de valor.

Para Gargurevich (1982) la nota informativa se limita a la presentación de los hechos; el cual inicia con la determinación del hecho, que debe ser de actualidad. El segundo paso consiste en la redacción y utilización de técnicas de la pirámide invertida, que comienza con el *lead*, continúa con el cuerpo y, al final, aparece el cierre. Su estilo es claro, breve, conciso y preciso: características de la noticia.

Características:

- Su principal ingrediente es la noticia.
- Suele ser ágil, sencillo y preciso, en cuanto a su redacción.
- Usa la técnica de la pirámide invertida.
- Cuenta la noticia sin rodeos, y contiene la mayor cantidad de datos acer-

ca del hecho.

- Su estilo es altamente objetivo.
- El redactor no firma su nota, a menos que sea una política del medio impreso.

Estructura de la nota informativa:

- Titular: Puede contener el antetítulo y subtítulo para dar mayores detalles del hecho. Recuerda que no utiliza artículos, sino verbos activos u otros.
- Entrada: Contiene las preguntas clásicas, referidas a quién, qué, dónde, cuándo, cómo y el por qué.
- Cuerpo: Contiene los detalles adyacentes a los datos principales del hecho noticioso. Aquí se desarrolla la noticia.
- Cierre: Está constituido por el párrafo que refuerza la idea central de la nota, a fin de que el lector recuerde sobre qué se trató, pero debe estar escrito de otra manera.

Ejemplo 1

En sesión virtual de Consejo Municipal

Debatirán protocolo para reinicio de transporte público

El pleno del Consejo Municipal de la provincia de Huamanga se reunirá para debatir el protocolo de bioseguridad, que busca que las unidades vehiculares puedan circular en la ciudad de Ayacucho hasta en un 50 %.

Al respecto, el regidor de la Municipalidad de Huamanga, Javier Morales, señaló que se presentó, ante la Comisión de Transporte, el respectivo plan y, por ello, será debatido en los próximos días, a fin de establecer los lineamientos para reactivar esta actividad.

Entre las exigencias planteadas por el Ejecutivo, en el marco de la emergencia sanitaria, se encuentra el respeto a la distancia social entre usuarios al interior del vehículo, así como la dispensa de los cobradores; asimismo, el uso de mascarillas, mamelucos y alcohol, en aras de evitar la propagación del virus; ya que, según las estadísticas, el transporte público es uno de los potenciales focos de expansión del covid-19.

Fuente: Contraste Ayacucho

Ejemplo 2

Alistan protocolo para que postulantes a la Unsch rindan examen presencial

Después de la suspensión del examen de admisión, en la primera casa superior de estudios de la ciudad de Ayacucho, debido a las medidas restrictivas por el avance del coronavirus; la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch), anunció que el proceso 2020-II será presencial, y ya se viene alistando el protocolo para este fin.

Asimismo, en el comunicado a la opinión pública, se precisa que no se ha optado por la modalidad virtual por el número de postulantes y las condiciones de transparencia; además, la fecha se comunicará una vez que se concluya con el estado de emergencia nacional.

Como se recuerda, este proceso estuvo programado para el 28 y 29 de marzo pasado, el cual fue suspendido por las autoridades universitarias frente a la declaratoria de emergencia nacional establecida por el Ejecutivo; que prohíbe reuniones masivas, como es cada proceso de admisión en la Unsch.

Fuente: Agencia Prens Perú

Ejemplo 3

Mototaxistas incumplen estado de emergencia y salen a prestar servicio

Desde tempranas horas, un grupo de mototaxistas vienen circulando en la ciudad de Ayacucho, brindando el servicio de transporte público de pasajeros; sin embargo, con ello, desacatan el estado de emergencia y las medidas de bioseguridad impuestas por el Gobierno central en el marco del coronavirus.

Al respecto, el gerente de Transportes de la Municipalidad de Huamanga, Edgar Hernández Vega, alertó a la ciudadanía que estas unidades son informales y no cuentan con autorización para circular, y mucho menos poseen con las medidas de bioseguridad; por lo que podrían ser focos de expansión del covid-19.

Además, el funcionario calificó el accionar de este grupo de mototaxistas como ilegales e irresponsables, y serán sancionados según las normas del estado de emergencia; ya que, hasta la fecha, no se ha dispuesto aún la salida de estos vehículos por no prestar garantías para el distanciamiento social.

Fuente: Contraste Ayacucho

Ejemplo 4

Nueve presos obtienen su libertad ante expansión del covid-19

Decisión se tomó en audiencia virtual. Un total de nueve reclusos del penal de Yanamilla, en Ayacucho, lograron su libertad; después de presentar la solicitud ante la Corte Superior de Justicia de esta ciudad y cumplir con los requisitos para este beneficio, en el marco de la emergencia sanitaria por el covid-19.

Los recientemente liberados cumplieron un tercio de sus condenas; además, durante su internamiento en este centro penitenciario, mostraron su disposición a la reinserción mediante el desarrollo de actividades laborales y educativas; asimismo, llegaron a pagar la reparación civil por los delitos cometidos, que son requisitos básicos para acceder a su libertad.

Los presos liberados son de las ciudades de Huanta, Huamanga y Kimbiri, quienes, antes de su liberación, tuvieron la opinión favorable de los profesionales que laboran en este centro, entre el psicólogo y el trabajador social; además de informes jurídicos positivos que permitieron su libertad.

Fuente: Agencia Prens Perú

3.2.2. La crónica

Su antecedente más cercano es la crónica literaria, utilizada para contar extractos personales; es decir, la vida rutinaria empleada como aliada del tiempo. Un ejemplo es la novela titulada *Crónica de una muerte anunciada*, escrita por el colombiano Gabriel José de la Concordia García Márquez, en 1982, que narra una historia de amor enmarcada en el asesinato de quien le quitó la virginidad a su esposa; a pesar de que la narración no es lineal, existe un juego con el tiempo.

La palabra crónica deriva de la voz griega «cronos», que significa tiempo. Esta especie del género informativo consiste en un relato cronológico del hecho noticioso, y en algunas ocasiones el redactor utiliza, como estrategia, el juego del tiempo para apoderarse de la atención del lector.

El espacio habitual de la crónica es la sección deportes, los espectáculos y las notas policiales; por lo que, requiere de una especialización para ser corresponsal de estos. Sin embargo, también existen crónicas sociales, pero su presencia es escasa en el ámbito de los medios impresos.

Características

- En la crónica informativa, el periodista se limita a informar sobre un

suceso sin emitir opiniones.

- La crónica periodística narra hechos de actualidad, pero, como acción complementaria, busca describir el contexto y los actores involucrados en el hecho noticioso.
- Utiliza el discurso narrativo y descriptivo de manera cronológica.
- A diferencia de las otras variantes del género informativo, la crónica contiene una dosis de subjetividad del redactor al momento de presentar el hecho.
- El periodista es testigo del hecho, o cuenta con los recursos periodísticos para saber el minuto a minuto del hecho.
- El cronista goza de libertad en la construcción del hecho, ya que es de estilo libre.
- La crónica periodística busca informar; pero también recrear el hecho en la memoria del lector, para que aquel asuma una posición al respecto.
- Usa técnicas estilísticas de la literatura para hacerla atractiva, como la descripción de la semblanza de los actores de la noticia, su entorno, el clima, etc.

Estructura de la crónica

Su estructura es libre, pero esta propuesta puede interesarte:

- *Titular*: Puede contener el antetítulo y subtítulo para dar mayores detalles del hecho. Además, este debe ser valorativo, descriptivo y atractivo.
- *Presentación o entrada*: Se busca que el primer párrafo capte al lector, para ello, se sugiere iniciar con la descripción o el contraste del ambiente, o los actores del hecho. En este primer párrafo no siempre se coloca el hecho noticioso, sino una anécdota, un juicio o una descripción del escenario que insinúe el tema de la crónica. Este recurso permitirá captar la atención del lector e incitará a su lectura.
- *Cuerpo*: Se desarrolla el hecho de forma cronológica. Como estrategia, puede utilizar el juego en el tiempo con detalles pasados y contrastados con los actuales. Esta parte de la crónica contiene cada momento del hecho noticioso.
- *Cierre*: Es el párrafo que contiene el final de la crónica. Si esta es secuencial, puede incluir citas o datos de intriga sobre el hecho.

Adicionalmente,

- *Dato*. Existen varios tipos de crónica periodística. Esta no es solo una vertiente del género informativo, también puede haber crónicas inter-

pretativas, que sugiere detallar el hecho; pero también puede ofrecer una interpretación de estos, como suele suceder en las crónicas policiales. Un ejemplo es la obra escrita por los periodistas del *The Washington Post*, Carl Bernstein y Bob Woodward, quienes narran los hechos en torno al escándalo Watergate y los últimos días del presidente Richard Nixon en los Estados Unidos, en 1976; donde existe una narración cronológica, al igual que una suerte de interpretación.

Ejemplo 1

Crónica de promesas y mentiras

Por: Yanibel Hurtado

Cuatro gobernadores regionales prometieron un Hospital II-II para Andahuaylas y, a más de 12 años, existe una obra inconclusa y millones derrochados

Han pasado 12 años desde la gestión de David Salazar Morote, el andahuaylino que prometió en campaña construir un hospital digno para sus paisanos; sin embargo, al llegar al sillón regional, sus prioridades sufrieron una metamorfosis y, a casi al fin de su gobierno, apenas dejó un cuestionado expediente técnico para su sucesor, el curahuasino Elías Segovia Ruiz, quien ganó las elecciones del 2010 con el discurso de encaminar la construcción de esta ansiada obra. Desde entonces, y hasta la gestión de Baltazar Lantarón, existe una constante promesa y un sinfín de situaciones que han hecho que este proyecto permanezca paralizado, mientras muchos mueren por falta de atención.

En esta crónica te contaremos las responsabilidades de los cuatro gobernadores regionales que usaron el discurso del «nuevo hospital de Andahuaylas», para llegar al sillón regional, dejando solo muestras de inoperancia, indolencia y falta de conocimiento para llevar adelante una millonaria obra; a pesar de los ingentes recursos con que cuenta el Gobierno Regional de Apurímac.

David Abraham Salazar Morote

Como toda historia tiene un inicio y no necesariamente un final, esta comenzó en la gestión «Llapanchik» y su rostro visible, David Abraham Salazar Morote. Ya lo había dicho en cuanta entrevista ofreciera que, de llegar al Gobierno Regional de Apurímac, se encargaría personalmente de gestionar esta obra; y fue así como, en el 2007, se

impuso sobre sus competidores más cercanos.

Pasó el primer, segundo y tercer año de la gestión Salazar y, cerca de cerrar su mandato, recordó la promesa de campaña; fue enero del 2009, cuando anunció que se contaba con presupuesto para elaborar el expediente técnico del nuevo hospital andahuaylino.

En el 2010, ya con un pie fuera de la «Casa grande», Salazar difundió la noticia de la conclusión del expediente y una inversión de 60 millones para el añorado hospital; el mismo que sería ejecutado por la gestión entrante. Sin embargo, profesionales y técnicos de aquel entonces advirtieron posibles errores en la formulación del proyecto, que aún persistirían en la actualidad.

Elías Segovia Ruíz

Pronto llegó el cambio de mando. Fue el primero de enero del 2011, cuando Elías Segovia Ruíz asumió la dirección de la región Apurímac; otra vez con el discurso de levantar el hospital andahuaylino.

Segovia, con sed reeleccionista, colocó la primera piedra del ansiado hospital a mediados de su gestión, un 27 de enero del 2013; luego de reformular el proyecto de su antecesor. Entonces, prometió al público asistente que en 20 meses Andahuaylas contaría con una infraestructura moderna y digna para el servicio de salud.

La portátil y «prensa convencida» de entonces, aplaudieron el anuncio y calificaron tal inversión –137 millones de soles– como una cifra histórica para la provincia de Andahuaylas. Era claro que la gestión Segovia trabajaba con miras a repetir la torta, y duplicó los 60 millones iniciales para deslumbrar a los andahuaylinos. Las portadas de los medios y titulares del día decían que se trataba de una obra emblemática para Andahuaylas, por la inversión que significaba; sin embargo, pronto saltaron los cuestionamientos, y un escándalo se venía tras suprimir unilateralmente el contrato con la empresa constructora, el Consorcio Andahuaylas. En ese contexto, se denunció una descarada repartija del dinero destinado a una obra del pueblo andahuaylino.

Wilber Fernando Venegas Torres

El 01 de enero del 2015, con el Movimiento Fuerza Campesina, Wilber Fernando Venegas Torres llegó al Gobierno Regional de Apurímac, y una vez más prometió concluir el ansiado hospital andahuaylino.

El chinchero tardó dos años de su gestión en meros acuerdos entre la constructora y el gobierno regional; así pues, en el 2017, se contrató una nueva empresa para ser la supervisora, reiniciándose los trabajos de construcción, con denuncias de malos expedientes y reformulaciones.

Los avances de la ejecución continuaron hasta diciembre del 2018, cuando la empresa notificó al gobierno regional y decidió, una vez más, rescindir el contrato; dejando esta obra en manos de la nueva gestión y con la tristeza de otra paralización.

Baltazar Lantarón Núñez

Tras cuatro años de gestión, Torres se fue y pronto se anunciaron nuevas elecciones. Esta vez ganó Baltazar Lantarón Núñez, representante del Movimiento Regional Llinkasun Kuska, quien atestiguó, desde fuera, las promesas de sus antecesores; y se atrevió, una vez más, a capitalizar la «conclusión del hospital andahuaylino».

Desde el 01 de enero del 2019, Lantarón no arribó a ningún acuerdo con la constructora, y dio por concluido otra vez el contrato con la empresa ejecutora; iniciando un proceso de corte administrativo y presupuestal de obra, desde marzo del 2020 a la fecha.

Entre dimes, diretes, contratos rescindidos, escándalos de corrupción, promesas y mentiras, cada uno de estos gobernadores terminaron su gestión. Ahora, Lantarón busca que el Ministerio de Salud (Minsa) sea la entidad que concluya esta obra iniciada por el Gobierno Regional de Apurímac, en clara muestra de incapacidad y peloteo institucional; mientras tanto, 200 mil ciudadanos de Andahuaylas, Chincheros y aledaños seguirán muriendo por falta de atención. Y más aún en el contexto crítico que vivimos, en plena pandemia por el nuevo coronavirus, que ha puesto en evidencia el precario sistema de salud a nivel nacional; acentuado en las regiones del trapecio andino como Apurímac, donde se ha gastado 160 millones en un hospital inconcluso, con equipos biomédicos almacenados y olvidados en algún lugar del país llamado Perú.

Publicado en Agencia Prens Perú

Ejemplo 2

Las mujeres buitres de Nery García

Por: Ronald Cerda Llactahuamán / Luis Puga Huamaní

Estudiantes Ciencias de la Comunicación - Serie 200

El mercado Nery García es un mundo propio, un mundo todavía por descifrar y es en esencia la máxima expresión de la cultura de buena parte de los ayacuchanos. La vida de los habitantes de este mercado está plagada de sucesos de todo tipo, desde que suenan las alarmas a las dos de la madrugada hasta el último pitido del guardián nocturno ha ocurrido hasta lo imaginable. En esta crónica solo se detallará el periplo de las mujeres buitres, de aquellas que les han quitado el rol a los canes vagabundos.

La mañana del domingo, como en cualquier otro mercado normal, pasa sin pena ni gloria, pues durante las primeras horas el gentío y el mismo mercado se robustece y la bulla está en su máximo esplendor. Estibadores pidiendo permiso, señoras reclamando su vuelto, niños corriendo, ambulantes ofreciendo baratijas y vianderas exclamando: ¡tome asiento, papay! Todo pasa con normalidad incluso la atmosfera expresa una armonía orquestal, pues consumidores y vendedores están de buen ánimo; después de todo, tienen el derecho de estarlo pues de algún modo ambos entran y salen de Nery García beneficiados. He allí una ley del mercado: nadie está permitido salir sin ganancia.

Mientras transcurre el día aquella armonía se languidece ya que después del almuerzo la intensidad del mercado naturalmente se devanase, sin embargo, en esta parte del día saltan al ruedo las protagonistas de este relato con disimulo e incluso con un poco de vergüenza. Se sientan en la esquina inferior del emporio cerca de un pequeño montículo de basura. Se juntan, para empezar, un par de ellas; se saludan como si se conociesen ampliamente, hablan con naturalidad y sueltan grandes carcajadas. Después van aunándose a ellas más mujeres uno por uno y nuevamente todas se saludan; pareciese un encuentro familiar. Todas sentadas en la vereda, salvo un anciano excluido, visten polleras y sombreros, la menor de ellas lleva un bebé en la espalda y un niño inquieto en las manos.

Siendo casi las tres de la tarde el pequeño montículo de basura empieza a tomar más bulto, hombres de todas las direcciones llegan a

la esquina con carretillas y arrojan el desperdicio de los vendedores. Una de ellas, como rompiendo el hielo, toma la iniciativa y con un palo de escoba va removiendo el basural, parece que busca algo. Las demás, todavía con temor, la siguen el paso; pues sacan, para iniciar, cuchillos y disimuladamente desenvainan la basura, desmenuzan los costales y remueven todo. Poco a poco cogen algún costal o caja de cartón y se ponen a coleccionar cualquier cosa que esté aún en buen estado. Algunas solo se especializan en verduras y frutas, otras van más allá y recolectan cajas de cartón, costales, latas, etc.

Al pequeño grupo de mujeres que inició la faena se suman sus pequeños hijos buitres, pero estos vienen incluso con más viveza trayendo rastrillos y costales. La verdadera cacería ha iniciado, todas ellas ya sin vergüenza desparraman la basura que llega en grandes cantidades. No hay ni un costal que escape de sus garras, y como es de esperarse algunas de ellas se pelean por una parte de la presa, luego se amistan y ríen.

Alrededor del banquete, la gente pasa con indiferencia como si ellas fueran invisibles, salvo algún curioso con pinta de antropólogo se detiene a observarlos a detalle. En las tiendas y parques contiguos la vida pasa con normalidad, al parecer las mujeres buitres son parte de la orquesta del mercado.

Mientras la noche se acerca y los compradores casi no transcurren, más basura llega a la esquina y más trabajo tienen las mujeres buitres. Lo curioso es que algunas mujeres que vendían con indiferencia sus productos no resisten a la tentación del banquete y saltan también a competir con las pioneras. Tal vez sea porque estas últimas tengan un poco de pudor y esperaron a que la gente desaparezca o que la oscuridad se pronuncie para salir a competir. El hecho es que ahora ya no son pocos, una gran manada de mujeres buitres arrasa con todo lo que halla en su camino. La mayor de todas es una anciana que apenas puede caminar, y es por eso que las demás la ven con respeto y le ayudan en lo que les es posible, pareciese que fuera su líder.

Cuando el camión recolector de basura llega a las seis de la tarde, casi todo ya está descubierto. Las mujeres se retiran a un costado y se quedan observando cómo los trabajadores de la municipalidad recogen lo peor de la inmundicia. Algunas se retiran, pero la mayoría se quedan atentas a observar si en alguna parte todavía hay algo que les puede servir. Una que otra introduce las garras incluso dentro del

camión recolector. Los trabajadores de la municipalidad parecen ser también sus amigos pues comparten alguna que otra fruta.

Mientras el camión se retira, extrañamente los hombres, que parecían ser simples peatones parados en los parques, se acercan a las mujeres; cogen la recolección de ellas y se van todos juntos. Eminente las mujeres y niños buitres parecen ser simples trabajadores de alguien superior a ellas. Los hombres todo el tiempo estuvieron allí y solo se acercaron para llevar el pan que con tanto sacrificio encontraron ellas. En Nery García, un domingo normal pasa de esta manera. Habrá que preguntarse si algún día los buitres hombres acompañaran a las mujeres en su labor.

Ejemplo 3

¡Por favor, no se olviden de los otros enfermitos!

Por: Primy Alca Chamba

Fue doloroso atestiguar las quejas de mi padre, de dolor y hambre, sin alma piadosa, capaz de sosegar. El hospital, donde fue internado, lucía vacío, pero colmado de indiferencia y una larga soledad, tanto de día y noche; eran pasillos fríos y tétricos, de visibles camas vacías.

Se entiende la magnitud del coronavirus, que, hasta la fecha, el Ministerio de Salud confirmó 155 mil 671 casos; cobrando la vida de 4 mil 371 peruanos, gran parte de los casos por nuestra irresponsabilidad de no entender el significado de quedarnos en casa. Donde muchos profesionales de la salud, hoy en día, vienen dando todo de sí para salvar vidas a quienes lo contrajeron; sin embargo, es preciso recordar y mencionar a los «otros» enfermitos, quienes también están batallando por seguir viendo la luz de la vida.

Hace más de un mes, el Hospital Regional de Ayacucho prohibió el ingreso de visitas a familiares de los pacientes, quienes están internados por otros males o enfermedades, que no es precisamente el covid-19. Pero ¿realmente estos pacientes están siendo atendidos como tal?; no quiero ser negativa, pero siempre hubo quejas de mala atención y falta de empatía en los hospitales del Estado. Y ahora, imagínense, ni siquiera los familiares pueden visitar a sus seres queridos.

No es una queja personal, ya que me tocó ver a mi padre luchar para estar entre nosotros; sino que es el sentir de tanto peruano que ha visitado un hospital del Estado. Vi a mi padre luchar por su vida

en el Hospital de EsSalud de nuestra capital. Ahí, donde todos los días desde que fue internado, mi madre y hermana derramaron lágrimas, suplicando para ingresar y ver a quien se encontraba luchando contra un terrible mal. Pero, obviamente, fueron varios días que no lo vieron, y cuando lograron ingresar (durante una hora), mi padre solo atinaba en quejarse de que tenía hambre; por la dificultad de sus movimientos, no podía sostener ni una cuchara y, siendo las cuatro de la tarde, su almuerzo seguía ahí, frío e intacto.

Mi familia, desesperada, pedía a gritos atención de los médicos y técnicos, pero nadie daba la razón. Lo peor de todo es que no era el único caso, otros pacientes estaban en la misma situación o quizá peor.

Lamentablemente, esta historia tuvo un trágico final, mi padre ya se fue de este mundo; lo único que pido, y en nombre de los familiares que tienen un paciente en cada hospital, es que no se olviden de los otros casos.

Hoy en día, hay muchos pacientes en el hospital regional que no pueden ver a sus familiares y lo único que les queda (a los creyentes) es pedir que un milagro los devuelva con vida, o peor aún, que simplemente no los diagnostiquen con covid-19; el cual, en Ayacucho, a la fecha, ya suman 730 casos y 13 fallecidos, según la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

A todos los profesionales de la salud, con vocación de servicio, pido que sean empáticos, y por favor traten a los pacientes como si fuera su hijo, madre, padre, hermano... Sé que existe buenos profesionales, que aman su carrera. Que esta cuarentena nos sirva para reflexionar y hacer cambiar el pensamiento negativo, que se tiene hacia el sistema de salud en nuestro país.

3.2.3. La entrevista

Se trata de un diálogo entre dos personas, un entrevistado y otro entrevistador, con la finalidad de obtener información. Mediante el diálogo, los periodistas buscan detalles, explicaciones, razones, motivos, causas o consecuencias de los temas que son noticia.

Ha sido una práctica común realizar la entrevista cara a cara; sin embargo, con la aparición de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ha sufrido cambios en la forma de acceder a las fuentes. En el contexto del siglo XXI, podría efectuar un diálogo mediante el hilo telefónico, una videollamada,

wasap, chat de Messenger, entre otros muy usuales en la era de la red global. No obstante, siempre será recomendable establecer un diálogo personalizado.

Para Martín Vivaldi (1973), la entrevista consiste en el arte de preguntar, porque no es el fin del diálogo, obtener solo datos, sino conocer la personalidad del entrevistado. Por ello, el periodista debe saber cuándo preguntar y en qué momento callar; así tendrá la oportunidad para adentrarse en la psicología del entrevistado.

¿Cómo preparar una entrevista?

La entrevista no es una charla casual, requiere de una preparación previa a fin de estructurar las posibles interrogantes que servirán como guía para no desvirtuar el tema de interés.

- Antes de aventurarse a realizar una entrevista, asegúrese de conocer el tema a tratar.
- Elabore un cuestionario o preguntas claves, serán su guía durante la entrevista.
- Conozca el perfil del entrevistado: gustos, preferencias y otros de interés.

¿Cómo redactar preguntas para una entrevista?

- Antes de plantear una interrogante, se recomienda realizar un plan de entrevista para determinar el objetivo o tipo de información que se requiere.
- No emplees preguntas cerradas, de «sí» y «no». Ello no contribuye con la obtención de información, pero posibilita confirmar o rechazar la información que tiene el periodista.
- Evita dar una opinión personal antes de una interrogante, porque es posible que influyas en la respuesta del entrevistado.
- Inicia la entrevista con una pregunta motivadora; para ello, debes conocer el perfil del entrevistado.
- Es importante que tengas un guion de preguntas, un breve cuestionario.

Recomendaciones para una buena entrevista

- Crea un ambiente adecuado para dar rienda a la entrevista.
- Evita dar opiniones sobre el tema de la entrevista. Al lector le interesa lo que diga la fuente, no lo que dice el entrevistador.
- Evita el elogio innecesario hacia el entrevistado, sin caer en el insulto.

¿Cómo redactar una entrevista?

En cuanto a la forma, existen dos maneras de redactar la entrevista: la primera, de manera directa, con preguntas y respuestas; la segunda, de manera narrativa, siendo el periodista quien dé cuenta de las declaraciones del entrevistado.

Para ambos casos, es recomendable iniciar con una breve presentación de la entrevista y el tema, considerando el lenguaje periodístico.

- *Información propiamente dicha*: Tiene relación con la nota informativa y se redacta en tercera persona. El periodista presenta las declaraciones del entrevistado, sin considerarlas en comillas. Este modelo se utiliza cuando es importante el hecho noticioso.
- *Pregunta y respuesta*: Se aconseja que el redactor considere una entrada periodística, en tercera persona. El formato a seguir será el de pregunta y respuesta. Esta forma de redactar una entrevista es más objetiva, porque evidencia lo dicho por el entrevistado.

Estructura de la entrevista

- *Titular*: Suele ser descriptivo, puede llevar una frase popular del entrevistado o alguna palabra que lo identifique.
- *Entrada*: Se refiere al párrafo narrativo, que tiene por objetivo presentar la entrevista; para ello, utiliza las técnicas de redacción de entradas periodísticas.
- *Cuerpo*: Su desarrollo es narrativo, en tercera persona o bajo la estructura de pregunta y respuesta.
- *Cierre*: Este debe ser narrativo, en tercera persona. Puede considerar un resumen de lo dicho por el entrevistado, a manera de cierre.

Tipos de entrevista

- *Entrevista informativa*: Sirve para profundizar el hecho noticioso, su objetivo es establecer datos precisos sobre lo ocurrido para contárselo al lector. Para redactar este tipo de entrevista debes utilizar el criterio de la objetividad, desprovisto de adjetivación alguna.
- *Entrevista de opinión*: Se usa para conocer la opinión o el juicio de valor de un personaje sobre el hecho noticioso, que desencadenará un sinfín de opiniones.
- *Entrevista de semblanza*: Se emplea para realzar la trayectoria del entrevistado: su aporte en los diferentes campos, recordar algunos episodios que marcaron vida, entre otros de interés común. Su objetivo es que el lector los conozca.

La tipología de la entrevista también puede ser vista por el tema que trata, el canal que se utiliza y el número de participantes, según el objetivo informativo.

Ejemplo 1

Iván Cuadros, apicultor vraíno

«La apicultura es un oficio rentable y sostenible en el Vraem»

Por: Robert Taquire /Diario Correo

La apicultura es una tradición milenaria, que consiste en criar y cuidar las colmenas de abeja para obtener de ellas un excedente como, por ejemplo, la miel de abeja y otros derivados: propóleo, jalea real y polen. Iván Cuadros Palomino es un joven apicultor del distrito de Chungui (Ayacucho), quien nos relata cómo logró dedicarse a esta actividad, que lo volverá rentable y siempre en armonía con el medio ambiente.

¿Cómo nace tu pasión por la crianza de abejas?

Soy natural de la comunidad de Chinchibamba, en el distrito de Chungui (Ayacucho), y tengo 41 años. Recuerdo que empecé, en la apicultura, hace cuatro años, por iniciativa de un amigo que me invitó a iniciar con esta actividad. Lo que más me atrajo de esto, era poder recolectar miel de abeja y, aparte de ello, me di cuenta de que no era un trabajo forzoso, pero sí rentable.

A los apicultores nos une el respeto a las abejas y el amor a la naturaleza, principios básicos para todo apicultor.

¿Cómo le tocó afrontar la pandemia?

Creo que fue muy chocante para todos, nosotros no pudimos salir de la ciudad por temor al contagio. De cierta manera, fue preocupante, pero también una oportunidad para los apicultores; ya que, durante ese tiempo, la miel de abeja tuvo gran demanda, porque serviría para la preparación de remedios caseros que ayudaban a contrarrestar el malestar del coronavirus.

¿Lograste capacitarte en temas referidos a la apicultura?

Anteriormente no, recién ahora, con la asistencia técnica de Devida, ya sé cómo alimentar a mis abejas; aprendí sobre evaluación de población, crianza de reinas y control de enfermedades. Como participante de la Actividad Apícola de Devida, me implementaron con toda la

indumentaria necesaria para realizar mi trabajo de apicultor, también me entregaron 10 colmenas para criar abejas y producir miel.

¿Por qué le debemos dar importancia al cuidado de las abejas?

Porque ellas cuidan el medioambiente y desempeñan un papel importante en nuestro ecosistema, gracias a la polinización. Muchos agricultores optan por los herbicidas para sus cultivos, sin darse cuenta de que eso afecta en gran medida a la crianza de abejas. Debería haber un poco más de conciencia en la población.

¿Crees que es importante la inversión que hace el Estado a favor de los apicultores del Vraem?

Considero que sí es necesario, porque en el Vraem existen bosques primarios, alejados de la contaminación y la tala ilegal de árboles. Sin duda, esta iniciativa contribuye con la economía de las comunidades rurales, que ven en la apicultura una oportunidad para mejorar sus ingresos y ofrecer una mejor calidad de vida para la familia.

Hoy celebramos el Día del Apicultor Peruano, ¿qué le dirías a las personas que, al igual que tú, se dedican a esta actividad?

Entiendo que, a nosotros, los apicultores nos unen el amor a las abejas y a la naturaleza. Pediría a que continúen con este noble oficio, que le brindará múltiples beneficios económicos y de aprendizaje. Y aunque existen algunas dificultades, que se presentan en el camino, debemos continuar sin mirar atrás.

¿Qué es lo más difícil que le tocó vivir?

Fue cuando, por un mal manejo, nuestras abejas desaparecieron. No teníamos asistencia técnica y tuvimos algunos percances, que nos obstaculizaron continuar con este trabajo. De un momento a otro mis abejas migraron. Ahora, como comunidad, Chungui sufrió demasiado durante la época de la violencia sociopolítica de los años 80, eso es algo que lo tengo bien grabado en la memoria.

¿Qué proyectos tienes como apicultor?

Me gustaría tener una empresa para producir núcleos de abeja, y contar con apiarios en diversos lugares. Tengo fe de que mis hijos, cuando lleguen a ser profesionales, continúen con este proyecto y sean ellos quienes lideren con mayor conocimiento teórico.

IVÁN CUADROS, apicultor vraíno, natural de la comunidad de Chinchibamba, en el distrito de Chungui (Ayacucho).

Datos:

- 4 mil kg de miel se producirán en 2021 para beneficiar a 50 familias del Vraem.
- Devida entregó a 50 apicultores, de cuatro distritos del valle, 500 colmenas.

3.2.4. *El testimonio periodístico*

Para Simón (2014) el testimonio es un género literario de difícil definición y podría estar vinculada a las memorias; sin embargo, advierte que su desarrollo es posible gracias a la presencia de un observador, aquel que atestigua un hecho para luego contarlo.

En el ámbito periodístico, el testimonio es una variante del género informativo y es resultado del diálogo entre el periodista y la fuente. A diferencia de la entrevista, su redacción será en tercera persona y contiene las declaraciones de un testigo del hecho noticioso, aquel que estuvo presente y fue parte del desarrollo de la noticia. Sin embargo, podría existir un testimonio personal del periodista, si este fue parte del hecho noticioso.

Estructura:

- *Titular:* Se recomienda un título valorativo, descriptivo y llamativo, que concentre la esencia de la historia.
- *Entrada:* Contiene la presentación del testimonio, aporta datos generales y puede usar los diferentes tipos de entrada periodística para captar la atención del lector.
- *Cuerpo:* Se desarrolla utilizando el discurso narrativo y/o descriptivo, a fin de dar detalles y recrear el hecho noticioso.
- *Cierre:* Corresponde al párrafo final, donde se subraya el fin de la historia.

Ejemplo 1

«A pesar del COVID, sigo siendo yo»

Por: Yanibel Hurtado Vargas

Fue un jueves como hoy, cuando la fiebre se tornó incontrolable, no había medicamento casero ni pastilla que pudiera bajar aquella temperatura que bordeaba los 40°C; en ese momento, el cuerpo, como

volcán en actividad, anunciaba que algo andaba mal y las erupciones diminutas formaban caudales de sudor. Días antes, era una ligera gripe acompañada de un soportable dolor de garganta, esos que pronto llegan y se van; pero esta vez se prolongó y el dolor se intensificó, ya a punto de colapsar; con miedo y sin opción, era necesario una revisión médica. Así acudimos al seguro social, donde inmediatamente dispusieron una prueba rápida para descartar el covid-19 y, por la dificultad respiratoria, el médico ordenó una tomografía a los pulmones, y lo temible de ese día se hizo realidad: positivo al nuevo coronavirus.

Desde entonces inició el aislamiento. Aquello implicó cortar todo contacto con la familia e ingresar a una de esas carpas frías y abarrotadas de lamentos, habilitadas por el hospital –el ambiente habitual ya no podía recibir a más pacientes con este mal–, pues el virus intentaba apoderarse de los pulmones y era urgente neutralizarlo; aún sin creer que había contraído el temible virus, del que todos hablaban con cierto temor y otros todavía con incredulidad, me esforcé por contener las lágrimas para seguir respirando e intenté rebuscar en la memoria cada recuerdo que pudiera dibujar el instante donde pudo ser el contagio.

Desde aquel 16 de marzo, cumplimos responsablemente la cuarentena, no salimos de casa, lo mismo sucedió al levantarse el confinamiento; pero por temas de la vida o, si alguno quiere apuntarme como «irresponsable», hoy lucho contra el covid-19 en una cama de hospital, conectada a un balón de oxígeno y recibiendo incontables medicamentos; ya van siete días y, hasta el momento, he visto morir a más de cinco personas a causa de este mal; dicen que llegaron con los pulmones hasta en un 80 % comprometidos; no hay edades y quienes rodean lo que ahora es mi morada, son varones y mujeres entre 20 y 60 años. Las quejas de dolor en este centro se han hecho cotidianos, y los que ya no pueden respirar son conectados a un ventilador mecánico; esta escena se repite día a día; la liturgia es la misma. A cada instante desinfectan y limpian todo aquello que pudiera estar a nuestro alcance, porque en esta situación somos expansores del virus mortal.

El corazón duele y más aún el alma. La soledad inquieta, mientras la vida transcurre en un ambiente desolado al llegar la noche, y tan agitado de médicos y enfermeras al salir el sol, que ya no oyen tus quejas y se muestran agotados; y es así como, hoy, se encuentra el sistema de salud peruano: olvidado, precario y sin recursos. Aún toca un largo camino de recuperación, y que estas líneas permitan

a miles tomar conciencia de lo que significa ser un paciente positivo a covid-19; no solo soportarás el dolor que te causa la infección del virus; también te discriminarán, te señalarán y te culparán de que incumpliste las disposiciones del gobierno central. Pero tendrás que entender y aprender a no juzgar, conociendo la historia que hay detrás de cada infectado; en este caso no acudimos al banco, usamos agentes; no solemos asistir a mercados, porque sembramos nuestra comida; no frecuentamos parques, ni calles, ni plazas; pero hoy somos uno más de las estadísticas del covid-19.

A cinco meses de la emergencia nacional por el nuevo coronavirus, existen un sinnúmero de historias que se narran en tercera persona. En esta ocasión, me permití utilizar este espacio para contarles en primera persona lo que vive un paciente covid-19, arrancado desde la privacidad de una buena mujer que se animó a narrar la lucha que hoy emprende.

Publicado en el Diario Jornada- Ayacucho.

Ejemplo 2

«¡Nos dejaron a nuestra suerte!»

Por: Méd. Wilber Torres Prado

A 80 días de haber contraído el virus en la guardia médica de una noche fatal y luego de haber pasado los días más oscuros de mi vida, viendo la muerte muy de cerca en varias oportunidades: la primera hora, al décimo día de enfermar, cuando la neumonía avanzó 60 % de mis pulmones y no podía respirar, sentí como si me estuvieran presionando el pecho, al extremo que no entraba nada de aire y tuvieron que llevarme por emergencia.

Luego de cinco días de hospitalizado, donde a diario moría un compañero de pabellón, por la necesidad, tuve que seguir apoyando a mis compañeros, indicando qué hacer y administrar, viendo impotente cómo se perdían vidas humanas, ya que algunas noches solo se contaba con un médico de guardia para todo el hospital. Aquella exposición ha sido contraproducente para mi salud, motivo por el cual mi lesión pulmonar avanzó y empeoró, solicitando inmediatamente mi referencia a la ciudad de Lima, traslado que fue posible en una ambulancia antigua y bajo el cuidado de una enfermera.

Durante el viaje, en horas de la noche, bajé a miccionar en la puna, me puse peor y casi me desmayo, pese a contar con oxígeno.

Fue un viaje terrible. Ya en Lima, me hospitalicé en el Rebagliati, siendo también testigo de la muerte continua de pacientes. Todas las noches se escuchaban gritos desesperados, en diversos pabellones, pidiendo auxilio. Es desesperante ser médico con covid-19 y no poder hacer nada por ellos.

En la ciudad de Lima, me cambiaron todo el tratamiento y empecé a mejorar; por lo que, luego de 5 días me dieron de alta; sin embargo, a los cuatro días, amanecía con fiebre y fuerte dificultad respiratoria; por ello, me internaron de nuevo, el virus continuaba en mi organismo.

Nuevamente, estuve cuatro días y pedí mi alta sintiéndome algo mejor. El frío y la humedad de Lima no me dejaban mejorar; por lo que, tomé la decisión de retornar a mi tierra Ayacucho, aún convaleciente. Sin embargo, el día de mi cumpleaños, 11 de setiembre, tuve un dolor intenso en el pecho, se me cerró y mi corazón empezó a latir fuertemente.

Después de los estudios, el virus continuaba en mis pulmones y tuve un preinfarto, que gracias a Dios no se dio; además, tuve inicios de broncoespasmo (asma) con laringotraqueitis. Asimismo, continuaban las complicaciones y secuelas del maldito virus (dolor de pecho y dificultad respiratoria, mucho más en las noches, durmiendo a veces solo una hora, con sudoración nocturna); parecía de nunca acabar.

Gracias a Dios y a sus oraciones, estos últimos 10 días empecé a mejorar con la medicina natural, tradicional de la abuelita, como el jarabe de ajo, kion, miel, palillo y canela; lo que parece que me están sazónando como pavo para navidad. Ya duermo tres horas, disminuyó el dolor de pecho, ya puedo abrazar y besar a mi hijita y esposa.

Empecé a creer que ya no tengo el virus y, Dios mediante, el próximo mes estaré atendiendo a mis pacientes.

Viendo todo lo que sucede en los hospitales, como médico y paciente, puedo concluir que muchos han muerto por falta de dispensarios, oxígeno, equipos, medicamentos y personal de salud. Muchos trabajadores de salud nos hemos contagiado en nuestras instituciones, por falta de equipos de protección y la sobreexposición al virus, al no haber más personal de salud, siendo responsabilidad del Gobierno. Nos hemos reunido varios trabajadores de salud y decidimos demandar al Gobierno, por todos los trabajadores de salud que han muerto y los que nos contagiamos durante el trabajo, siendo hospita-

lizados; además, por las personas que, en un determinado momento, se infectaron y murieron por falta de atención en los hospitales o fueron hospitalizados y quedaron con complicaciones.

El Gobierno tiene que asumir la responsabilidad de todas esas muertes y complicaciones, ya que no hizo bien su trabajo y dejó que suceda esta tragedia. Con solo invertir el 10 % de Reactiva Perú (60 mil millones de soles), se lograría hacer justicia.

Publicado en Contraste Ayacucho.

3.3. El género de opinión

Este género se utiliza cuando el periodista, medio o especialista, emite un juicio de valor sobre un hecho noticioso. Para Vivaldi (1973), la utilización del género de opinión responde a la necesidad que tiene el periodista de decir lo que piensa frente a un hecho de interés común, siendo consciente de que nadie más lo dirá como él: «En un momento determinado de nuestra vida, justo cuando en nuestro cerebro algún tema nos inquieta, en este caso un hecho de interés social deseamos exponerlo o comunicarlo, ¿por qué? Pues creemos que lo que vamos a decir no lo ha dicho nadie, entonces tomamos el lapicero o la computadora y estamos decididos a escribir» (p. 173).

En la opinión de Gonzáles (2015), el objetivo de este género es ilustrar al público y despertar reacciones, comentarios, posiciones y opiniones sobre lo que se escribe; entonces, el ingrediente principal de este género es la opinión y/o juicio de valor sobre el hecho noticioso.

3.3.1. Artículo y columna de opinión

La columna, al igual que el artículo de opinión, son similares en su redacción. La diferencia está en que el columnista goza de continuidad y posee una identificación en el medio (nombre de la columna); mientras que, el articulista y sus publicaciones suelen ser esporádicas. El columnista ganó presencia y goza de prestigio, su publicación es periódica; existen columnas semanales, diarias, cada dos días, etc.

Redactar una columna o artículo de opinión no es una práctica particular de los periodistas, el medio de comunicación puede invitar a especialistas, denominados colaboradores; estos son entendidos como aquellos que tienen dominio sobre ciertos temas, sea en un ámbito político, económico, social, deportivo, científico, etc.

Existe dos tipos de columna: de comentario único y de comentario múltiple.

tiple. La diferencia radica en los datos e información que utiliza en torno a la noticia.

Características

- El ingrediente esencial del artículo y la columna de opinión es el hecho noticioso, cuya característica es evidenciar el punto de vista y/o juicio de valor del redactor.
- La columna y el artículo poseen un tono natural y sencillo en su redacción, y gozan de libertad en cuanto a su construcción.
- No es una disertación científica; por lo tanto, es una grata charla con el lector, en palabras de Vivaldi (1973).
- Su objetivo es direccionar la opinión pública y evidenciar un conjunto de argumentos para ganar adeptos (convencer al lector).
- El columnista y articulista analizan y valoran los hechos noticiosos, que son temas del día.
- Puede usar, de acuerdo con el estilo periodístico, el discurso narrativo, descriptivo y argumentativo.
- Tanto el articulista como el columnista firman sus opiniones.
- El articulista y columnista utilizan el discurso argumentativo para explicar su opinión.

Clasificación

De acuerdo con su contenido pueden ser de índole política, económica, social, deportiva, religiosa; asimismo, puede tratar de temas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Por su propósito, se clasifica en el comentario y la crítica. El comentario consiste en proyectar una idea, sin llegar al extremo; en cambio, la crítica no se limita a un comentario, sino que toma posición sobre el hecho (acepta o rechaza). En ambos casos, la estructura es argumentativa; es decir, el redactor expone una tesis y los respectivos datos que lo sustentan.

Estructura

- *Titular*: Se recomienda un título valorativo, descriptivo, llamativo o apelativo, que no supere las tres palabras.
- *Entrada*: Contiene la presentación del tema y debe ser llamativa.
- *Cuerpo*: Se estructura del conjunto de argumentos que sustentan la opinión, valoración o posición del articulista o columnista; es decir, existe análisis, interpretación y reflexión.

- *Cierre*: Se recomienda considerar una breve conclusión, fundamentado en el tema central que ameritó la opinión del periodista o colaborador.

Ejemplo 1: Artículo de opinión

No fue el calzón rojo, sino la falta de pruebas

Columna Contraste: Abog. Cristian Anthony León Gómez

El 31 de octubre se publicó en los portales jurídicos y diversos diarios, con su respectivo condimento de escándalo, la sentencia que declaró inocente a un joven de 22 años, acusado por el fiscal de violar a su «mejor amiga», aprovechando de un entorno (dormida profundamente o con resaca), que impidió a la víctima dar su válido consentimiento.

Naturalmente, en casi todas las publicaciones que se hicieron sobre esta sentencia, apenas hicieron énfasis en el fundamento 35: «‘Trusa femenina de color rojo con encaje en zona delantera, blondas en contorno de pierna’ ... por máximas de la experiencia, este tipo de atuendo ... suele usarse en ocasiones para momentos de intimidad».

Tras el conocimiento de esta nota, una multitud de compatriotas, haciendo uso de sus especiales conocimientos en derecho e indignación, despotricaron sobre la labor de los magistrados que emitieron la sentencia; lo hicieron no solo denunciando el tan mentado podrido sistema de justicia, sino también insultándolos y solicitando, a «tecladazo abierto», una investigación del ODECMA contra este trío judicial.

En principio asumieron, por no leer la sentencia íntegra (p. 37), que el fundamento principal para declarar inocente al acusado fue el calzón rojo, con encaje delantero y blondas; sin embargo, esto no es cierto.

En efecto, en la sentencia se observa un análisis riguroso de todos los medios probatorios, veamos: 1) del video que captó la salida del acusado y de la víctima del bar donde departían, en la que la víctima toma del brazo al victimario (F.J. 24); 2) declaración inconsistente de la víctima, quien en un principio señaló: «Intentó penetrarme»; no obstante, luego indicó que «introdujo su pene» (F.J. 26 /F.J. 35); 3) ausencia de lesiones psíquicas producto de violencia sexual, conforme exige la Jurisprudencia (Ac. Plenario 04-2015); 4) carencia de lesiones genitales (que también se daría en himen complaciente); 5) falta de semen en cavidad vaginal, ano y prendas íntimas; 6) sin presencia

de alcohol en la sangre; y 7) testimonio verosímil de exculpación por parte de testigos.

La sentencia fue correcta, pues la única prueba de cargo ha sido la incriminación de la víctima, lo que no se corroboró; en consecuencia, el fundamento del calzón rojo puede considerarse, incluso, como innecesario, irrelevante o fútil; sin embargo, está ahí, sin que tampoco sea un fundamento netamente machista, pues dos de los tres jueces son de sexo femenino.

Publicado en Contraste Ayacucho.

Ejemplo 2: Columna de opinión

Reflexiones necesarias en los 100 días de aislamiento por el covid-19

Columna: Sin Editar

Por: Yanibel Hurtado Vargas

Llegamos a los 100 días de aislamiento; con presión social en diversos sectores, altos índices de corrupción en el uso de los fondos destinados a la atención de la emergencia sanitaria y cifras desalentadoras por el incremento acelerado de los casos covid-19.

La medida de cuarentena, establecida por el gobierno de Vizcarra, el pasado 14 de marzo, fue aplaudida por propios y extraños tras la llegada del enemigo invisible; sin embargo, tras 100 días es necesario evaluar la efectividad del conjunto de políticas nacionales y las acciones inmediatistas, incluso de carácter regional y local, en torno a la lucha contra el covid-19, que al parecer no tienen el resultado esperado; por ello, las cifras de infectados y decesos, son evidencias que nos dan la razón.

Hasta el 23 de junio, el número de infectados por el virus es de 260 mil 810; mientras que, los fallecidos llegan a los 8 mil 404, no es extraño que estas cifras sigan incrementándose en los próximos días; debido a que la mayor parte de la población viene burlando la disposición de aislamiento y las medidas de bioseguridad, como el uso de mascarillas, el lavado de manos y la tan publicitada distancia social. Esta situación evidencia que las estrategias de comunicación de los gobernantes se han diseñado en gabinetes, alejados de la realidad de las zonas vulnerables, donde se registra el mayor número de infracciones a las reglas de la emergencia nacional; y es que las grandes campañas difundidas en radio y televisión, no son efectivas para

llegar a este sector de la población.

Lo mismo sucede con las políticas de la tan anunciada reactivación económica y el fracaso de Reactiva Perú, hecha a la medida de las transnacionales y un claro golpe bajo para las Mypes de la nación peruana; que notifican su quiebra y cierre definitivo; en tanto, las compañías mineras, como el caso Volcan, denunciada por contaminar a los pobladores de Cerro de Pasco, galantemente recibió sus 10 millones de soles por parte del Gobierno peruano; otro ejemplo claro de esta política ineficiente, es la asignación millonaria a la empresa de comunicaciones del grupo el Comercio, que habría recibido sus 29 millones para continuar con sus operaciones.

Y por si fuera poco, la corrupción en los distintos niveles de la administración pública es la cereza del pastel y es que, según la Procuraduría Pública General del Estado, existen 724 casos de malversación de los fondos destinados a la atención oportuna de la emergencia sanitaria; motivo por el cual, según el máximo órgano de control, existen más de 214 mil hogares pobres que no recibieron el bono de 380 y más de 68 mil 932 hogares que recibieron dicha ayuda económica, cuando no les correspondía; reafirmando de esta manera la ineficiencia con que opera el aparato estatal.

Entonces, a todo ello, **¿dónde quedan los derechos de los ciudadanos?**, o es que, ¿la emergencia sanitaria ha suprimido radicalmente su razón de ser?; queda claro que en el Perú no hay derecho a la salud, porque el sistema a 100 días ha colapsado; no hay derecho a la educación, ya que las brechas digitales se han ampliado; y menos hay derecho a una vida digna, debido a que la política de reactivación económica es discriminatoria y hecha a la medida de las grandes empresas, consideradas en el sistema de libre mercado como las generadoras de la economía nacional. ¡Me indigna, y cuánto más a ti!

Publicado en el Diario Jornada.

3.3.2. Editorial

Es la nota de opinión que sale en un medio impreso, sin firma; de acuerdo con Martínez (1974), esta es la opinión del periódico con respecto a la noticia del día; en otros espacios se denomina artículo de fondo y su ubicación varía, ya sea en las primeras páginas del diario u otros (p. 143).

El contenido corresponde a la línea editorial o posición que tiene el medio de comunicación con respecto al hecho más importante de la agenda pública;

su redacción implica análisis, comentario, interpretación y emisión de un juicio de valor sobre el hecho noticioso, ya sea de trascendencia local, nacional o internacional.

Características

- Especie periodística que contiene la política del medio.
- Refleja el pensamiento del editor o director del diario, que ayuda al lector a formar una opinión propia.
- Es fácil de identificar por su ubicación en el medio, y porque no lleva firma.
- Contiene la opinión y comentarios sobre ciertos asuntos, que, a juicio del director, tienen implicancia social.

En ese sentido, los editoriales no parten de un periodista en particular, sino de la empresa periodística; por ello, no suelen llevar firma y tampoco son apócrifos, sino que son el sentir y la línea ideológica del medio de comunicación; es decir, es el pensamiento institucional y/o posición de la empresa periodística sobre el hecho noticioso.

Su función principal

El editorial busca influir decisivamente en la conciencia de los lectores; para ello, debe ser incisivo y contundente.

Según López, López y Bernabeu (2009) sus funciones son, por tanto: «explicar un hecho; situarlo en su contexto político, social y cultural; ofrecer una visión o panorámica amplia del asunto y formular juicios que orienten al lector» (p. 11).

Por su parte, Santamaría (1990) plantea cuatro funciones del editorial:

- Explicar el hecho: Se trata de exponer la importancia del suceso, sus causas, consecuencias, así como las posibles soluciones; de esta manera, el lector tendrá la opción de emitir un juicio de valor sobre el acontecimiento.
- Ofrecer antecedentes: Además de evidenciar el hecho, materia de opinión, el editorialista buscará contextualizar el acontecimiento, aportando datos históricos, experiencias similares, entre otros datos, que permitirán ilustrar al lector sobre la posición del medio con respecto al tema de interés.
- Formular juicios: El editorial, por ser un texto de opinión, debe tomar partido y defender su juicio, pues la tarea no solo es evidenciar el hecho,

sino plantear una posible solución.

- Predecir el futuro: El editorialista, utilizando el razonamiento lógico, será prospectivo y buscará predecir futuros escenarios en relación con el hecho noticioso.

En los países con cultura cívica altamente desarrollada, como los nórdicos (Suecia, Noruega, Finlandia, Islandia, Groenlandia), los editoriales son leídos ávidamente por el público.

Pero, en países como el Perú, donde la cultura cívica y el ejercicio de ciudadanía es pobre, se cree que el editorial está destinado a la élite; por ello, la gran mayoría de los lectores no lo lee.

El editorialista debe emplear el mejor estilo periodístico, de manera clara, sencilla, concisa, precisa y breve (evitando la ambigüedad, ampulosidad y pedantería); también debe demostrar solvencia moral (verdad y justicia, como principios fundamentales), ya que, por estar dirigido a todos los lectores, debe desarrollar un discurso argumentativo, intentando convencer una hipótesis determinada.

Según el periodista Orbegozo (2017) los editoriales pueden variar, desde los de suma trascendencia hasta los menos sustanciales; desde los problemas de limpieza pública hasta los de alta política. El editorialista es el intérprete de las decisiones de la empresa editora sobre temas determinados, no expresa su propia opinión de forma necesaria. El editorial generalmente es escrito por el director, o por alguien de mucha confianza de este. No se puede confiar en cualquiera su redacción.

¿Cómo se escribe una editorial?

- Se toma como base una noticia cotidiana y se recaba todo el material que haga falta (antecedentes). Es decir, el discurso debe ser argumentativo y con un estilo sencillo, claro y preciso; de esta manera, a partir de una hipótesis, el redactor buscará convencer al lector con ejemplos o comparaciones habituales.
- El editorialista sabe algo más sobre el tema que el lector común, y conoce la política del periódico. A veces, el editorial se discute en una mesa de trabajo y es producto de las ideas de un equipo.
- El editorial debe tener las características fundamentales de todo texto periodístico: claro, preciso, conciso y sencillo. Debe ser, además, contundente (nada de vacilaciones), sustancioso (evitar la superficialidad), afirmativo, penetrante, cautivador, ágil, sugestivo y convincente.

Estructura del editorial

López et. al (2009) proponen la siguiente estructura para la redacción de un editorial:

- *Titular*: Es un sintagma nominal que presenta rasgos creativos e intenciones valorativas. De forma bastante atractiva, presenta lo que se analizará en todo el cuerpo de la escritura; además, incluye la opinión o tesis que se va a defender. Los títulos, preferentemente son cortos, es decir, no deben tener más de seis palabras, siendo escritos en negrita, con un tamaño mayor que el texto y en cursiva, o si es posible en mayúsculas.
- *La introducción o párrafo de entrada*: De manera breve, pero de forma atractiva y significativa, se muestran los hechos que justifican el editorial. Su finalidad es de captar la atención del lector y animarlo a leer todo el texto.
- *El desarrollo o justificación de los juicios emitidos*: Es la parte más esencial, donde se explican los diferentes argumentos y las reflexiones, siempre, expuestos con claridad. A saber, debe presentar el análisis y síntesis: el tema logra descomponerse en varias partes para ser analizadas, procediendo con un juicio crítico y finalmente serán recuperadas, remozadas y mejoradas. En otras palabras, aquí debe desarrollarse lo propuesto en la entrada.
- *En el cierre o conclusión*: Se realiza un breve resumen, donde se recuerda la postura y opinión del periódico ante el hecho analizado (texto). Podrá ser solo una palabra o también un párrafo, en que se plasmará un posible consejo, una solución, reflexión o una petición; trazando un posible camino. Es aquí donde la tesis o idea central se cierra.

Los periodistas que escriben editoriales, deben saber que se encuentran necesariamente al servicio de la empresa para el que trabajan. En concreto, tienen que escribir sobre los temas que se les indican y siempre, bajo los criterios de la línea editorial del diario. Lógicamente, se puede deducir que sus ideas siempre serán a afines a la línea del periódico. Caso contrario, estarían elaborando trabajos contrarios a sus pensamientos o en desacuerdo con los mismos.

Ejemplo 1

**La «nueva convivencia» en Apurímac y Ayacucho:
entre la indisciplina, caos y cifras crecientes de covid-19**

Editorial Agencia Prens Perú

Un indicador que revela la evolución de contagios del covid-19 es el factor Rt, entendido como el número promedio de infecciones causadas por cada persona con positivo para el coronavirus. En Apurímac, el índice es de 1.16, mientras que Ayacucho registra un Rt de 1.15; ubicando a estas dos regiones en el puesto 11 y 13, respectivamente a nivel nacional. Una interpretación cualitativa es que nos encontramos próximos a erradicar el virus de nuestros territorios; sin embargo, cuantitativamente, desde el 01 de julio, en vista de una «nueva convivencia», las cifras de covid-19 se han incrementado en estos dos territorios azotados, no solo por la pobreza extrema, sino por su poca capacidad de respuesta ante el covid-19; y, por ello, se encuentra a punto del colapso de los hospitales. Así lo demuestra el número de hospitalizados, camas uci ocupadas, decesos e infectados.

En el caso de Ayacucho, al 8 de julio, la región registra 2826 positivos para coronavirus, observándose un crecimiento de 124 nuevos casos en solo 24 horas. Aquella es, sin duda, una de las mayores cifras de contagiados que ha registrado este territorio. En cuanto a las víctimas mortales, ya suman 52; los hospitalizados ocupan 83 camas; mientras que los ayacuchanos, que requieren de asistencia mecánica para seguir respirando, son 13. Todo esto advierte el colapso del sistema de salud estatal, como ya se ha evidenciado en el seguro social, donde el área covid-19 ya no puede recibir más pacientes. En Apurímac, las cifras de infectados son menores al de Ayacucho. Ayer llegó a 1084 positivos, existen 46 hospitalizados y 15 fallecidos; sobre la situación de los pacientes uci, no existe información, porque el servicio sería limitado y, además, entregar información al respecto podría afectar la sensibilidad y alterar el desordenado estado social de sus habitantes.

Desde *Agencia Prens Perú* no buscamos generar pánico con la interpretación cualitativa y cuantitativa de la curva epidemiológica del covid-19, sino entregarle a la ciudadanía información necesaria para que decida; teniendo en cuenta su derecho a la libertad, sobre su vida y la de los suyos; pues cuando este virus se anunciaba por las lejanas tierras de Wuhan, allá en China, muchos creímos que era imposible

que llegue a nuestras tierras. Sin embargo, hoy el enemigo es invisible, camina en nuestras calles y junto a los nuestros. Regresando al Rt y la paradójica crecida exponencial de los casos covid-19 en Apurímac y Ayacucho, esbozaremos brevemente las reglas de oro que todo ser humano, que ama su existencia y respeta la vida de su entorno, debe cumplir: es necesario tomar conciencia de esta «nueva convivencia». No piense que por comprar «ivermectina», usted ya está protegido del coronavirus, si sigue saliendo a las calles, como días «normales», corre el riesgo de infectarse e infectar; y si fuera el caso, su negligencia contribuirá a un posible colapso del precario sistema de salud de su tierra. ¿Tiene información de la cantidad de camas uci con que cuenta su hospital más cercano?: muchos dirán que «no».

Entonces, tomamos la breve y significativa explicación del Dr. Homero Ango, quien reflexionó que, en esta «nueva convivencia», no es cuestión de autoridad, sino que se trata de un asunto de comportamientos y estilos de vida del ciudadano consciente; asimismo, de establecer una reorientación de las políticas estatales que busquen focalizar y direccionar su interés en proteger a los grupos vulnerables: mayores de 60 y personas con comorbilidades (diabetes, hipertensión, obesidad, arterioesclerosis, TBC y otros); indicando que, aquellos que tienen familiares en esta situación, «extremen» sus medidas de protección para evitar que resulten contagiados, porque el riesgo de morir en ellos es alto.

Propuesta. A todo lo dicho, desde *Agencia Prens Perú* demandamos la inmediata respuesta del Gobierno central, vía el Minsa, para ampliar la capacidad del Hospital Regional de Ayacucho (HRA) en cuanto al área de covid-19, así como implementar camas uci en el ámbito de los hospitales de la región Apurímac (Andahuaylas, Abancay y Chincheros), por ser centros de referencia de poblaciones aledañas; además, de garantizar la disponibilidad del oxígeno medicinal para el tratamiento efectivo de los pacientes covid-19 y las enfermedades que lo requieran. En el caso de EsSalud Ayacucho y Apurímac, se debe garantizar la atención oportuna de los asegurados y no esperar que «otros» hagan la gestión por ellos.

3.3.3. *Crítica periodística*

La crítica tiene su origen en la antigua Grecia, esta era utilizada en la sentencia de los jueces. Durante la Edad Media, la crítica fue vinculada al arte, especialmente al teatro y a la música; desde entonces, el desarrollo de la crítica ha sido

paralelo al de las manifestaciones artísticas.

¿Qué es la crítica?

- *Etimología*: Crítica viene de *krinein*, voz griega que significa «juzgar, discernir».
- *Crítica*: Juicio razonado que valora y aprecia algo. No es un comentario u opinión cualquiera.

¿Qué es la crítica periodística?

Es la forma más elaborada del artículo periodístico. Se caracteriza por el análisis y estudio para superar el conocimiento adquirido, a través de su cuestionamiento. La crítica periodística es un relato interpretativo del contenido y de las cualidades de una expresión cultural y simbólica, donde se evidencia el juicio de valor del redactor; quien suele ser un individuo especializado en la materia. La crítica periodística difiere de la crítica académica por manejar el lenguaje periodístico y publicarse en espacios periodísticos, tales como revistas especializadas o en el segmento de espectáculo.

Según Vallejo (1993) la crítica es el arte de informar, interpretar y valorar una obra artística; en ese sentido, es una vertiente del género de opinión que fomenta compromiso y controversia, informando y orientando sobre los valores de la obra analizada, incluso invitando a los lectores a sentar posición sobre la obra artística en cuestión.

La crítica especializada es escrita por expertos, con alto grado de conocimiento sobre un determinado tema cultural; también es entendido como el análisis de una producción artística (arte, música, teatro, literatura, etc.), encontrados en la sección cultural de un diario o periódico. Por el contrario, la crítica académica maneja un lenguaje más especializado y se publica en revistas especializadas (e indexadas), donde se usa estilos de redacción como APA, Vancouver, etc.

En diversos países de América Latina, la crítica es considerada como un texto altamente especializado, sin límites de tiempo y espacio; y se distingue de la reseña, un equivalente de lo que en España es la crónica cultural, a lo que Gargurevich (1982) lo define así: «Un tipo de artículo periodístico que da cuenta a la vez que valora un evento de los llamados ‘culturales’, trátese de la aparición de una obra científica, literaria o del estreno de un espectáculo de cualquier tipo, y que se publica en el diario con intención de orientar» (p. 226).

Ejemplos:

- *Investigación, revista de investigación de la UNSCH.*

- *Diálogos de la Comunicación, revista de la FELAFACS.*
- *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.*

Funciones:

- Informar.
- Valorar.
- Explicar.
- Orientar al lector.

Cualidades del crítico:

- *Afición por la rama cultural elegida:* Libros, música, teatro, cine, etc. Una de las funciones del crítico es valorar la relación que existe entre el propósito del autor de una determinada obra y sus resultados, que serán obtenidos en la concordancia. Ello con el fin de orientar al lector y ayudar a entender la obra.
- *Conocimiento del campo del cual se trate:* El crítico de la obra deberá analizar de manera objetiva, detallada y fundamentada; teniendo en cuenta que él es un especialista en la materia y, como tal, debe realizarlo de manera desinteresada y no subjetiva.
- *Punto de vista personal bien definido:* Al inicio de la crítica se deberá informar al lector, sobre el autor de la obra, su biografía, qué obras escribió y realizó para el espectador o lector; además, que es lo que supone la nueva obra en las producciones anteriores. Seguidamente, el crítico procede con la descripción de la obra y, finalmente, emite valoraciones razonadas, de acuerdo con su experiencia y un análisis fundamentado, para poder convencer al lector.

Como género de opinión, la crítica no solo juzga o valora una obra, también busca informar el trabajo del experto, ya que el público logra captar la idea gracias a la responsabilidad divulgadora de los críticos. Y mediante la publicación de diversas obras, el crítico se convierte en un intermediario con el poder de convencimiento y llegada al lector.

Entonces, en gran medida, será la crítica que determinará la venta de los discos y libros, serán ofertados al público. Lo mismo sucede en las obras de teatro, exposiciones y conciertos a los que asistirán los espectadores. Por ello, el papel del crítico es fundamental para el artista, quien afirma que es mejor ser criticado en los medios a no salir en ellos.

Al respecto, Casals y Santamaría (2000) proponen lo siguiente:

La crítica realiza como todos sabemos una labor enjuiciativa de primer orden ... pero también ... tiene una función informativa tan poderosa que puede decirse que aquello que los críticos desdeñan para juzgar llega casi a no existir. Esa tremenda responsabilidad y poder del crítico hará que a la vez este se convierta en el objetivo de todas las críticas, formando así una especie de espiral sin solución de continuidad. (p. 314).

Tipos de crítica periodística:

- Crítica de libros.
- Crítica de teatro: los más desarrollados.
- Crítica de cine.
- Crítica de TV.

Crítica de libros

Se practica en las ciudades donde hay bastante producción bibliográfica, por ejemplo, Lima, Arequipa y Trujillo. Estas suelen ser publicadas en páginas culturales, como *Letra Viva* de *El Comercio*, escrito por Ricardo González Vigil.

La crítica se puede realizar de dos formas:

- *Reseña bibliográfica*: Se caracteriza por otorgar ideas concisas sobre el contenido del libro y las principales tesis sostenidas en el mismo. Es una síntesis que no debe superar una carilla.
- *Crítica ensayística*: Es una forma periodística de alto nivel técnico, profesional y humano. Se caracteriza por la profundidad en la valoración e interpretación de la obra. Puede tener de dos a cuatro carillas.

Los periódicos y revistas, que contienen textos de crítica ensayística, adquieren relevancia.

Ejemplos:

- Las revistas *Iskra* (Rusia), *Atuei* (Cuba), *Amauta*, *Caretas*, *Arteidea*, *Huamanga*, *Ciudad letrada* (Huancayo), etc.
- Los periódicos *Le Monde* (París), *El País* (España), *Clarín* (Argentina), *El Comercio* (Lima), *La República* (Lima), *La Industria* (Trujillo), etc.

Crítica de teatro

Reseña la obra de teatro, a fin de que los lectores determinen si quieren verla o no. Técnicamente, se escribe de manera parecida a la reseña de libro; en esta parte se describe, se valora la trama, los personajes, el reparto y el ambiente, y se

hace una interpretación genérica de la producción.

La página digital *Aplaudirdepie.com* señala que una de las funciones del crítico de teatro es explicar de manera clara y sencilla un determinado fenómeno que resulta difícil de entender para el espectador. De forma objetiva, el crítico deberá ser justo en la explicación y valoración de los atributos presentados en la obra teatral, buscando acceder a otros niveles estéticos y complejos que conlleva más allá del placer, provocada por la producción teatral.

Otra de las funciones del crítico es la de revelar valoraciones, que al principio no quedaron claros durante la presentación; es decir, la crítica complementa la obra teatral a través de la experiencia.

Señalar donde hay algo que pueda ser de interés. El crítico deberá ser lo más honesto con sus espectadores, ello demostrará su objetividad e imparcialidad del profesional.

Por ejemplo, un buen crítico de teatro fue Hugo Salazar del Alcázar, quien publicaba en los diarios peruanos más importantes hasta 1997 (cuando fallece).

Crítica de cine

En el Perú, es más practicado que la crítica de teatro. Tenemos el ejemplo de las colaboraciones de Alberto Servat y Sergio Burstein en *El Comercio*.

Formalmente: En una crítica, existen tres aspectos que deben tenerse en cuenta:

- La sociedad en la que nace, qué tipo de cultura genera esa película.
- La corriente cinematográfica o teatral, en la que se encuadra el espectáculo.
- El tema que trata, indicar una breve sinopsis.

Materialmente: La crítica debe juzgar los siguientes elementos:

- Guion / Libreto: Estructura, diálogos, personajes.
- Lenguaje de la cámara (cine) / Dirección de actores (teatro): Si hay un estilo de mirar y mover a los personajes.
- Puesta en escena: Iluminación, banda sonora, dirección artística, sonido, etc.
- Conclusión: Análisis de los temas (abstractos, universales, etcétera).

Crítica de TV

Un caso notable es la columna El Mirador, de Alfredo Kato, en *El Comercio*.

Ejemplo 1

**Apuntes metodológicos de investigación en la
Ciencia de la Comunicación**

Por: Urbano Muñoz Ruiz

En las últimas décadas, docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch) han editado libros sobre metodología de la investigación, adecuados a determinados ámbitos académicos. Es el caso de *Cómo hacer la tesis en Educación y ciencias afines* (2013), del Dr. Cabanillas. Ahora leemos *Apuntes metodológicos de investigación en la Ciencia de la Comunicación* (Lima: Manoalzada editores, 2019), del Dr. Carlos R. Infante Yupanqui y la Mtra. Mariela M. Llantoy Barboza, docentes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

La articulación entre investigación académica y teoría de la comunicación es de larga data. Los primeros esfuerzos corresponden a Harold Laswell, Paul Lazarsfeld, Robert Merton y Elihu Katz, estudiosos norteamericanos provenientes de la cantera de la sociología funcionalista, a quienes Wilbur Schramm en la década de 1960 llamó los fundadores de la ciencia de la comunicación de masas.

De los numerosos investigadores y teóricos norteamericanos y europeos que trabajaron en este ámbito académico en las últimas décadas, destaco el aporte del inglés John Thompson y su *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (1990). Texto ambicioso que, desde la perspectiva neomarxista, da cuenta del campo investigativo comunicacional, asociándolo al complejo entramado ideológico de nuestro tiempo.

Dentro del pensamiento comunicacional latinoamericano, en la tradición instaurada por Luis Ramiro Beltrán y fortalecida por Antonio Pasquali, Jesús Martín Barbero, Armand Mattelart, José Marqués de Melo, Rafael Roncagliolo, Raúl Fuentes Navarro y otros estudiosos, encontramos importantes aportes, que han sido recogidos por Franz Portugal en su monumental libro *La investigación en Comunicación Social en América Latina 1970 – 2000* (2012). Otra contribución, bastante didáctica, es la del mexicano José Carlos Lozano: *Teoría e investigación de la comunicación de masas* (1996).

Son títulos que permiten constatar cómo han venido evolucionando los abordajes científicos, respecto al fenómeno de la comunicación social. Digo abordajes, porque existen varias corrientes: la

escuela estructural-funcionalista norteamericana, el conductismo, la escuela crítica (en sus diversas vertientes: inglesa, francesa, alemana e incluso norteamericana) y la propia escuela crítica latinoamericana.

A estas alturas, el paradigma de Laswell que, en la década de 1940, planteaba la existencia de cinco campos especializados de la investigación en comunicación, asociados respectivamente a los cinco elementos del esquema comunicacional funcionalista, ha quedado obsoleto.

Hemos arribado al consenso de que los campos especializados de este ámbito investigativo son tres: la producción de mensajes (abordado, por ejemplo, por la teoría de la agenda *setting*, también por la sociología de producción de mensajes), los contenidos comunicacionales (estudiado por el *content analysis* y las perspectivas semióticas) y la recepción de mensajes (estudiado por la teoría de usos y gratificaciones y otras centradas en la audiencia). Esto está bien graficado en el texto de Lozano.

En las escuelas académico-profesionales de Comunicación Social o Ciencias de la Comunicación, en cuanto a pregrado y también de posgrado, se deben alinear las teorías, los métodos y las técnicas investigativas pertinentes a los campos de la investigación comunicacional.

Pero el alineamiento no siempre es satisfactorio, debido a las limitaciones que pueden presentar los investigadores y sus asesores, si carecen del adecuado conocimiento y manejo de la teoría e investigación especializada en comunicación social. Como señala Franz Portugal en su libro, esto último es un problema recurrente en el Perú y América Latina; en la mayoría de cuyas universidades, los docentes de las carreras de comunicación social no le dan todavía la debida importancia a la investigación científica en su propio ámbito académico.

Apuntes metodológicos de investigación en la Ciencia de la Comunicación, según señalan sus autores, ha sido elaborado y pensando en el conjunto de dificultades que los estudiantes de Ciencias de la Comunicación enfrentan a la hora de encontrarse con la actividad científica.

Es un primer esfuerzo en esta dirección por parte de docentes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Unsch. En general, apuesta por la aplicación de la teoría social a la investigación académica. Esperamos que en las próximas ediciones se enriquezca, considerando los aportes teóricos y metodológicos más recientes en

el campo investigativo especializado comunicacional, y se inserte en la rica tradición del pensamiento comunicacional latinoamericano.

3.3.4. *El ensayo periodístico*

El ensayo: Se trata de un **género literario en prosa, de carácter didáctico, basado en reflexiones del autor sobre temas filosóficos, artísticos, históricos, etc. Según sus antecedentes, este género se originó con la aparición del libro *Ensayos* (1580), del escritor francés Miguel de Montaigne (1533–1592).**

Dando forma al género ensayístico en Europa, desde 1572, el escritor francés Montaigne se consagró a la redacción de su famosa obra *Ensayos*, libro basado en la tolerancia y prudencia que mantuvo el equilibrio moral y enriquecida hasta su muerte. Filosóficamente, profesó un escepticismo crítico y moderado. En términos sencillos, el ensayo no es otra cosa que un ensayo del pensamiento.

Una variante del ensayo es el periodístico, cultivado por los intelectuales vinculados al periodismo y por los periodistas que llegan a convertirse en pensadores. Este último es el caso de José C. Mariátegui, quien dijo: «Me elevé del periodismo a la doctrina» (del periodismo informativo al periodismo interpretativo y de opinión).

No todos los intelectuales y periodistas llegan a este nivel. De los que han conseguido escribir ensayos, y muy buenos, tenemos en el Perú a muchos, como Manuel Gonzales Prada, J. C. Mariátegui, César Lévano y **César Hildebrandt**.

El ensayo periodístico: Especie propia del periodismo interpretativo, de carácter didáctico y significativo, basado en reflexiones del periodista sobre temas diversos: filosóficos, artísticos, históricos y otros de actualidad e interés social. Se escribe utilizando el estilo periodístico y aplicando las técnicas de la interpretación periodística.

Ejemplo de ensayo

La armonía de la música en la literatura

Por: José Samané Saavedra

La articulación de la música con la literatura se rige como un elemento imprescindible, que ambienta los diferentes escenarios de la historia. Enfatiza, además, las acciones de cada personaje que interviene en los sucesos, lo cual permite articular diferentes mensajes que se encaminan a enriquecer la estructura del escrito; con el propósito de plasmar y revivir acontecimientos ancestrales o construir un mundo, caracterizado por exponer hechos fantásticos con una finalidad de-

terminada en relación con el eje temático de la obra.

Desde periodos antiguos se ha evidenciado la integración de la literatura con la música, registrándose en varias composiciones que exponen un acervo de significados y sensaciones, los que transmiten emociones, estados de ánimo, así como un pensamiento crítico, reflexivo o analítico ante una realidad, narrada con matices originales, que provoca experiencias inolvidables en los espectadores. Por lo tanto, se colige una interdependencia entre ambos elementos artísticos, con el fin de recrear en el resto escenarios correctos derivados de las acciones presentes en la historia, sin prescindir de su finalidad en el público objetivo (López, 2013).

Diversos escritores, en su producción mitológica, insertan la música como elemento complementario en la obra, que recrea las creencias populares o tradiciones orales de una época específica, procurando generar una gama de sensaciones en el lector; las mismas que conduzcan a involucrarse con la historia expuesta, sintiéndose identificado con algún personaje o escena plasmada; lo cual lo lleva a imaginar sucesos que aseguran la comprensión del mensaje implícito.

Por lo tanto, ambas partes se retroalimentan entre sí, fortaleciendo la producción literaria, pues otorgan una experiencia estética enriquecida con el receptor; evidenciándose por la presencia de diversas manifestaciones con valor educativo, emociones, desarrollo de imaginación, afectos, culturas, entre otros. En ese sentido, la música concede una serie de matices que exponen peculiaridades de cada personaje; es decir, aspectos subjetivos ante un determinado escenario; además, recrea las características de un espacio en particular, acorde con la época expuesta en la historia, lo cual ocasiona en el lector ciertas sensaciones junto con expectativas.

Cabe mencionar que la música se colige como un arte presente en diversos géneros literarios y propicia de múltiples significados al escrito, por medio de mensajes que conceden una gama de expresividad, otorgándole un mayor realce a la participación de cada personaje. Asimismo, suscita escenas vitales en el desarrollo, como desenlace de la obra, sin prescindir de relacionarse con la época, el espacio, la emoción y el estado de ánimo, que inducen a la generación de interrogantes con posibles respuestas en los lectores.

En países de Latinoamérica, se destaca la producción literaria del escritor Alejo Carpentier, pues expone a la música como un pilar en el desarrollo de la obra *El reino de este mundo*, cuya articulación

confiere armonía y ritmo al escrito, manifestándose un contexto relacionado con la cultura afrocubana; lo cual expresa un acervo de ideas convergentes con lenguajes distintos. De esta manera, el arte musical se emplea en la transmisión de un legado ancestral, acorde con el proceso evolutivo de la vivencia de los protagonistas; por lo tanto, facilita entablar comunicación con el resto de individuos involucrados, otorgando una singularidad a la obra que provoca experiencias de lectura peculiares (Bohórquez, 2016).

En cada verso de la poesía se denota la articulación del arte musical, por su composición caracterizada por acentos derivados de la rima, la métrica y el ritmo asignado; escenario similar se registra en los últimos periodos, con predominio del verso libre, pues conforma un elemento crucial en el género lírico, el cual confiere estética — como armonía— al escrito, ocasionando una experiencia completa en los demás. Por otro lado, la musicalidad conformó una pieza fundamental en la producción literaria de Rubén Darío, representante del Modernismo, cuyo movimiento se regía por defender la poesía estetizante; reivindicando diversos factores o técnicas intervinientes en la sonoridad de cada verso, que conllevan a transferir determinado ritmo, captando la atención del lector (Nebot, 2011).

De acuerdo con Guerrero y García (2010), la interrelación de la música, el lenguaje y la literatura propicia un acervo de conocimiento, acerca de diferentes realidades que induzcan a los lectores, para crear percepciones nuevas, frente a ciertos hechos; a fin de promover el desarrollo de la creatividad, autoexpresión y originalidad en la producción de texto o narraciones, entre otros beneficios que encaminan a dilatar el acervo cultural.

En ese sentido, la música conforma un fenómeno con periodo de duración determinado, así como la literatura oral o teatral ejecutada en un lapso de tiempo, cuyo propósito ocasiona en el receptor conciencia reflexiva, como resultado de suscitarse un ambiente sonoro y acorde con las emociones o sensaciones de los personajes que pretenden manifestar; incluso, consiste en demostrar particularidades del paisaje, lugar de desarrollo de los hechos, en relación con la época histórica, entre otros; proporcionando información que complementa el lenguaje literario, generándose centros de atención con la articulación de ambas artes, que conducen a la creación de argumentos en el receptor, de inicio hasta fin del escrito (López, 2013).

Finalmente, la literatura converge como una fuente de inspira-

ción en la creación de ambientes temáticos, personajes, estilos, formas de música, entre otros aspectos, que enriquecen el bagaje cultural; por ello, emplea el arte musical para la recreación de contextos, en concordancia con un aspecto histórico, cultural o social; que corroboran en la evocación, la expresión de emociones, el desarrollo de discursos críticos, entre otros; puesto que, se evidencia múltiples significados convincentes, con notables matices novedosos que atraen su lectura en los usuarios, en aras de conceder aportes a la cultura oriunda de una zona en específico o fortalecer habilidades creativas en el resto.

La literatura contemporánea se enmarca con un arte integral, que involucra en el elemento musical urbano, como un conector en la historia; articulando diferentes aspectos culturales que caracterizan una determinada zona, en concordancia con el escenario presente en el periodo del desarrollo de la trama; lo cual permite manifestar un lenguaje estético, enriquecido y dinámico, que ocasione entretenimiento y con fomento de cultivo de principios éticos, con inserción de matices fantásticos, realistas o ficticios, cuyo aporte exponga con claridad la reivindicación de lo vigente; es decir, el predominio de particularidades de las masas sociales, erigiéndose como una fuente de divulgación de industrias culturales.

Fuente: Publicado en “El Arte del Ensayo y Artículo”, 2020

3.4. El género interpretativo

El periodismo interpretativo es una nueva forma del quehacer periodístico, que se caracteriza por explicar y valorar el acontecimiento noticioso. A juicio del académico Alex Góngora (2014), el periodismo interpretativo, llamado también periodismo de análisis, se orienta a explicar y analizar el porqué del acontecimiento o suceso producido en la vida diaria. El análisis tiene mayor profundidad con relación al periodismo informativo, y su ideología es fundamentada en la doctrina llamada “teoría de la responsabilidad social de la prensa”.

La profesora española Concha Fagoaga (citado por Góngora, 2014) considera que los periodistas deben ejercer la investigación del hecho noticioso, no solo reproducir lo que ven y oyen, para transformarlo en una noticia.

Para el brasileño Beltrao (1976), el periodismo interpretativo se basa en la selección crítica, estableciendo una dicotomía: periodismo intensivo y periodismo extensivo. En el intensivo existe profundidad, análisis y reflexión, con temas seleccionados y transmitidos mediante una información completa y detallada, para mayor entendimiento del lector; mientras que el extensivo es influido por

las emociones del momento, con los datos e información del instante, la presión del tiempo y espacio. El redactor solo dará a conocer la información precaria, con tal de llegar rápidamente al lector.

El periodismo interpretativo es considerado como el último género periodístico; cuya aparición se dio como resultado de la búsqueda de una fórmula intermedia, después del periodismo de opinión e informativo.

Origen:

Está vinculada a la aparición, en 1923, del semanario *Time*, impulsado por dos universitarios de Yale: Briton Hadden y Henry Luce; quienes deciden crear un nuevo tipo de periodismo, que tiene como objetivo «organizar, clasificar y explicar las noticias». Además, busca renovar el lenguaje periodístico, superando los criterios de la objetividad.

Esta forma de hacer periodismo, llamado también relato en profundidad, comenzó a ser denominado como *fórmula lucas* y, posteriormente, periodismo interpretativo; **difundiéndose rápidamente en los EE. UU.** y, luego, en todo el mundo.

Según Góngora (2014) el periodismo interpretativo, o llamado también explicativo, inició en 1945, cuando el periodismo se enfocó en la profundidad, poniendo su atención en la nueva circunstancia de ese entonces; donde no solo contará la actualidad, sino también intenta interpretar los acontecimientos periodísticos. Y, justamente, es a partir de ese instante cuando nace la televisión y radio.

Funciones:

- Interpretar un acontecimiento, no solo consiste en narrar «objetivamente» el acontecimiento, sino ubicarlo en su contexto económico, social y político, concreto. Es decir, un trabajo de investigación pertinente.
- Valorar el acontecimiento noticioso, tocando a fondo lo acontecido y dar juicios definitivos sobre el mismo. Emitir juicios razonados, que se van desprendiendo del mismo análisis objetivo y profundo de lo acontecido.

Diferencias entre el periodismo informativo, de opinión y periodismo interpretativo

Función periodística: En el periodismo informativo se busca describir objetivamente el acontecimiento, se produce un mensaje codificado de acuerdo con la estructura piramidal. En cambio, en el periodismo de opinión lo que se pretende es apelar de forma directa al público, para que se sienta solidario con los

hechos observados o los rechace.

- En el caso del periodismo interpretativo, la finalidad es explicar y valorar el acontecimiento. Se analizan los hechos, considerando los antecedentes y el contexto económico, social, cultural y político.
- En el periodismo informativo, no hay análisis sobre lo acontecido.
- En el caso del periodismo de opinión, hay subjetividad por parte del periodista; también, existe análisis y valoración de lo acontecido, pero a partir de la posición del periodista. En el periodismo interpretativo, se valora y emite juicios sobre los hechos observados.

Elementos del periodismo interpretativo:

- La referencia a hechos de actualidad, lo cual determina la presencia de los antecedentes. Es decir, la referencia a sucesos en curso implica tomar en cuenta sus antecedentes. Esto es lo que llamamos también los datos de actualidad, que se relacionan con los antecedentes.
- El análisis, que ayuda a explicar los hechos referidos, situándolos en un contexto económico, social y político concreto (correlación entre dato actual y los antecedentes).
- La valoración de los datos estimativos, que intentan prever consecuencias a las que esos hechos conducen. En ese caso estamos hablando de los datos estimativos.

3.4.1. *El reportaje*

Origen

En palabras de Moreno (2000): «El término reportaje procede del francés ‘reportage’, pero por los estudios efectuados parece probable que el tronco común a todos los idiomas se encuentre en el término latino ‘reportare’, con el significado de contar, anunciar, traer o llevar una noticia» (p. 178).

Sobre el reportaje, Samper (2001) menciona:

... sobre los orígenes del reportaje moderno existen diversas opiniones, uno de ellos considera que este género tiene sus raíces en las informaciones que, consideradas insuficientes, se ampliaban añadiéndoles más detalles. Para otros, el reportaje surgió como resultado de añadir elementos complementarios a la entrevista escueta para ayudar a dar una idea del ambiente o del personaje. (p. 16)

La primera aparición, en el caso de la prensa española, fue a finales del siglo XIX; así lo menciona Parratt (2008):

El reportaje interpretativo llegaría a España en torno a los 1960, cuando los periodistas intentaban ir más allá de la simple información de los hechos tratando de explicar las causas y antecedentes, darles un sentido y analizarlos en su contexto, bajo la influencia de la novela y del cine, cuyas técnicas de montaje supusieron una ruptura absoluta con las secuencias cronológicas habituales con maneras más ágiles de contar historias. (p. 118)

Por su parte, Gargurevich (1982) destaca que:

Los verdaderos protagonistas de este tipo de periodismo fueron las revistas norteamericanas de mediados de los años 50, como la revista Time, cuya fórmula se extendería posteriormente a los periódicos, y posteriormente Lite, París Match y O Cruzeiro Internacional. En el caso de América Latina, surgió el famoso triángulo texto-imagen-diseño para los grandes reportajes y que los diarios no tardarían en adoptar. (p. 256)

Concepto

Vivaldi (1973) define al reportaje como un trabajo periodístico, de carácter informativo y documental; además, refiere sobre un personaje, suceso, un descubrimiento o cualquier otro tema.

Begoña (2011) define el reportaje como la forma futura del periodismo escrito; considera que es el género que integra mayor capacidad de imaginación y estética. Asimismo, permite conciliar la creatividad y la realidad del suceso. También, precisa que el reportaje ofrece llegar al fondo de los datos, a sus causas y a todos sus pormenores. En consecuencia:

Es el género periodístico más completo, además de incluir otros géneros, como la crónica, entrevista, noticia; puede tener como antecedente una noticia y lo elabora un periodista cada vez más especializado. Pero tiene una ventaja respecto a la noticia, y es que está desligado de la restricta actualidad diaria. (p. 19)

Vivaldi (1973) afirma que el reportaje es el género mayor del periodismo. Para la redacción del suceso, de un problema o una situación de interés general, utiliza un informe detallado y documentado. De esta manera, busca profundizar las causas del acontecimiento, analizando caracteres y pormenores para el buen entendimiento del lector.

De la misma forma, Begoña (2011) afirma:

Es un género periodístico que contiene en su texto, todos y cada uno de los demás géneros. Es informativo, pero también incorpora elementos propios de los textos de opinión. Puede tratar de la actualidad, aunque también permite la inclusión de algún recurso creativo. Muchos autores lo consideran un híbrido entre los escritos informativos y los interpretativos, pero realmente se trata de la fusión de todos los géneros periodísticos. Es un trabajo dedicado a profundizar en las interioridades de la noticia, en las causas y consecuencias de algún acontecimiento de actualidad, y a investigar aspectos no conocidos a partir de testimonios confidenciales o a través de la búsqueda de datos. (p. 116)

Dimensiones del reportaje

Vivaldi (1973) considera que el reportaje no solo contiene el género informativo, pues también añade la interpretación con un contenido más subjetivo, de los que están dirigidos estrictamente a la información.

Desde el punto de vista de Begoña (2011), el reportaje se caracteriza por la investigación:

Habrá que sumar los datos proporcionados por expertos, particulares, usuarios, protagonistas, documentos de valor, entrevistas individuales, encuestas y la lectura cuidadosa de todo lo relacionado con el tema... La extensión del reportaje es mayor que la de otros géneros. Pero extensión no debe ser sinónimo de hinchazón. Nunca debe perderse la voluntad de síntesis. (p. 22)

Además, Rojas (1976) afirma que el reportaje:

Permite una mayor capacidad expresiva individual y la experimentación de nuevas formas y que partiendo de la exigencia de la objetividad y de la fidelidad a la realidad, admite plena libertad de tratamiento. El reportaje brilla sobremanera cuando la sociedad pasa por momentos de tensión: guerras, huelgas, cataclismos, epidemias, o trata de reflejar la vida diaria de un grupo o de una persona. (p. 156)

El reportaje tiene la característica de contar los antecedentes de un suceso, expone todo el acontecimiento y lo que se dio alrededor de él, así como sus posibles consecuencias. Dicho de otro modo, parte de una noticia, utilizando las técnicas de una crónica, para la redacción; en cambio, emplea la técnica de la entrevista para la investigación, que significa la inclusión en su estructura

narrativa, además de incluir otros géneros. Es noticia ampliada y profundizada, que combina la narración y la descripción.

El lenguaje del reportaje

El reportaje está escrito con las características del lenguaje periodístico: preciso, breve, conciso y claro; sin embargo, puede tener un aliento estético literario. Algunos autores mencionan que el lenguaje del reportaje debe ser fluido, natural, creativo, emotivo y ameno; pudiendo, además, integrar elementos literarios, narrativos y descriptivos; al mismo tiempo, tener un estilo libre.

Gutiérrez (2006) señala que la semblanza también se enfoca en las características subjetivas; es decir, aborda el lado humano, que requiere de investigación profunda; asimismo, se caracteriza por ser interpretativa. Pone al sujeto en contexto específico; además, el periodista controla el contenido.

En la opinión de Reyes (2006), se han escrito reportajes tan bien elaborados, que han terminado en obras literarias. Por ejemplo, *A sangre fría* (1965), de Truman Capote; que narra un hecho sangriento y absurdo, que parece irreal, pero todo lo que cuenta en el libro ocurrió de verdad.

Esta característica hace que el reportaje sea diferente al informe periodístico, que es una especie casi tan completa como el reportaje, pero más fría; es decir, el reportaje es más humano. Toma en cuenta diversos tipos de reportaje:

Tipos de reportaje:

- Narrativo descriptivo: Se caracterizan porque se centran en el cómo y el porqué del asunto noticioso. Por ejemplo, *Fuga en 10 segundos* (1973) de Asinoff Kaplan.
- Argumentativo o expositivo: Los reportajes argumentativos o expositivos se caracterizan por mantener una tesis o idea principal, a lo largo de todo el texto. Ejemplo: *Ki o el drama de un pueblo y una gente* (1956), de Fernando Benítez.
- Cronológico: Se caracteriza porque los sucesos se dan en un proceso de espacio y tiempo. Ejemplo: *A sangre fría* (1965) de Truman Capote.
- Histórico o anecdótico: Se caracteriza porque narran sucesos anecdóticos; encontrando aspectos novedosos de interés para los lectores. Requieren de mucho tiempo. Ejemplo: *Diez días que conmovieron al mundo* (1919) de John Reed.

Redacción de reportajes (Gerardo Reyes): Es un proceso que tiene dos fases:

- Investigación periodística.

- Elaboración del material.

Fases de la investigación periodística:

- *Primer principio:* El reportero debe recordar, siempre, que el periodismo se ocupa de noticias; y que cualquier idea o comentario no puede salir, sino como resultado del trabajo del reportero con las noticias.
- *Segundo principio:* El reportero deberá ir a donde los hechos lo lleven. No debe escatimar tiempo y esfuerzos para investigar a profundidad y, así, conseguir la mayor cantidad de datos posibles sobre el hecho.
- *Tercer principio:* El reportero deberá emplear dos técnicas básicas:
 - a) La observación.
 - b) La interrogación.
- *Cuarto principio:* El reportaje debe ser cabal y exhaustivo. Cabal significa que no se deben dejar cosas importantes sin resolver, que lo complementario importante e interesante deberá explorarse también. Y exhaustivo, encarna, que la investigación hay que hacerla hasta llegar a la profundidad del hecho.

El reportaje será cabal, si se tiene las tres clases de datos:

- Datos antecedentes.
- Datos actuales.
- Y datos productos del análisis e interpretación de antecedentes y otros actuales.

Finalmente, hay que evitar lo genérico y optar por lo específico; lo concreto debe reemplazar lo oscuro. Si no estás seguro de algo mejor, ni lo consideres o, en todo caso, asegúrete.

Estructura del reportaje

Basado en su experiencia, Begoña (2011) considera los siguientes elementos:

- *La titulación del texto:* Considerada como la carnada, para que el lector quede atrapado y proceda con la lectura del reportaje.
- *La entrada:* Es el gancho y la puerta de acceso al contenido del reportaje. Es el anzuelo que une al lector y redactor, siendo el segundo quien deberá poner mayor empeño para lograr una continua lectura hasta finalizar.
- *El párrafo clave:* Es considerada como el puente entre la entrada y el cuerpo del reportaje. Durante la redacción, el periodista optará por incluir diversos elementos que fueron obtenidos durante la investigación.

- Sin embargo, la utilización del párrafo clave será opcional y su necesidad no dependerá del tipo de entrada propuesta por el redactor.
- *El cuerpo*: Esta parte es considerada como la médula del reportaje, donde se muestran los hechos, explican las situaciones y fundamentan los argumentos de la investigación. En él se fundamentan argumentos, muestran los hechos y explican las situaciones. Es donde el periodista, ayudado por la caña, el sedal y el carrete, ha de poner toda la energía para lograr traer al pez hasta el barco.
 - *Las transiciones*: El mal uso de las transiciones puede convertir un reportaje en un texto ilegible, aunque la investigación haya sido magnífica. Se utilizan para que el lector pase fluidamente de la entrada, o el párrafo clave, al cuerpo, o para que navegue de un aspecto a otro contenido, sin sobresaltos ni brusquedades. Son, en definitiva, nexos que dan una mayor unidad conceptual al contenido. Bien empleadas, pasan desapercibidas al lector.
 - *El cierre*: Es el final del reportaje, la puerta de salida del texto. Al contrario de la noticia, en la que se aplica la clásica pirámide invertida y se reserva para el final aquello que tiene menos importancia, en el reportaje, el cierre tiene mucha importancia. El periodista debe dejar satisfecho al lector, tras la lectura del reportaje (p. 113).

Ejemplo

Maternidad en tiempos de COVID-19: Dos historias entre otros miles

Escrito por: Primy Alca, Yanibel Hurtado y Richar Galgo

Las heladas de mayo asolan la sierra de Ayacucho y Apurímac, dos regiones golpeadas desde siempre por el olvido y azote de la violencia política, la pobreza extrema, el analfabetismo y, ahora, la discriminación y el machismo disimulado, que las somete y asesina. Esa es la situación en que viven muchas niñas, adolescentes y mujeres, en general, solo por su condición de mujer.

Si bien los casos de violencia, a nivel nacional, se dan en todos los sectores, el más vulnerable es la población femenina; así lo refleja el reporte del Ministerio de la Mujer, que indica que, durante la cuarentena, se han registrado un total de 30 mujeres asesinadas por sus parejas y 400 casos de ultraje sexual a menores de edad, la mayoría de estas dentro del seno familiar; además, están las estadísticas de mujeres fallecidas, víctimas de la desatención en salud sexual reproductiva,

que ha elevado el número de muertes maternas en estas regiones.

Los dos casos emblemáticos que indignaron a la población – aunque no a los funcionarios regionales de salud– son los de «Leydi» y «Maritza», dos mujeres desconocidas entre sí, pero que compartieron una misma pesadilla: la discriminación social y el desamparo del sector salud. En el caso de «Leydi», aquella discriminación acabó con su vida; en cuanto a «Maritza», la censura social por alumbrar a siete hijos, la puso en un escenario de desamparo.

«Leydi», la adolescente que murió por una dosis de sangre

Una dosis de sangre habría sido suficiente para verla sonreír nuevamente, aunque aquella sonrisa no sería la misma, pues el hijo de su vientre murió minutos antes y la desangró hasta la muerte. Claro que pudo salvarse, es un hecho; pero como suele suceder en el país, sobre todo en zonas como Ayacucho y Apurímac, la familia no pudo conseguir S/. 700 soles para pagar por una unidad de sangre, que habría sido suficiente para continuar respirando.

¿Cómo pasar inadvertida una nota informativa como esa? Ciertamente, la pandemia concentró la atención del país, pero esa tarde un bombazo sacudió hasta la emoción más dura. Una adolescente, de apenas 16 años de edad, pereció en la sala del hospital del seguro social, víctima del desconcierto administrativo de EsSalud, entidad que no cuenta con un banco de sangre y debe acudir, mediante convenio, al Hospital Regional de Ayacucho para tratar a sus usuarios.

Sin embargo, según explicaron los funcionarios de EsSalud Ayacucho, esta vez no pudieron acudir al hospital, porque se rompió el convenio. A falta del velatorio de «Leydi», solo acompañaron el cuerpo los familiares cercanos, quienes no lograron el pago de una deuda pendiente de más de 700 mil soles. Por lo que, los pacientes del seguro deberán ir al hospital a realizarse las pruebas y obtener la sangre, previa cancelación individual de 700 soles; y, si no se logra conseguir ese presupuesto, como se dio en el caso de «Leydi», simplemente se deja morir desangrado al paciente.

Políticas de salud y la censura social

«Leydi» se convirtió en una cifra, víctima de las políticas de salud orientadas a la lucha contra el covid-19 y, en este caso, tienen como carga social a la mujer, el embarazo y los hijos.

Al caso anterior, se suma las vejaciones psicológicas y físicas a

las que se expone «Maritza», madre de siete hijos, a quien en muchas ocasiones la acosaron por la cantidad de hijos que tiene: «Hay que juntar las piernas, me dijo un señor de portería del hospital», narró avergonzada cuando se la entrevistó para el presente reportaje.

Como muchas otras madres de la sierra, «Maritza» es una de esas mujeres entregadas al amor maternal, siempre dispuesta a la entrega del amor puro a sus siete hijos. Por muchos años luchó junto a su esposo, Carlos, por salir adelante, pero este último año se vio obligada a ganarse la vida ella sola; porque su compañero de vida se encuentra postrado en una cama, víctima del cáncer que le arrebató la vida.

Distintas, pero iguales

«Leydi» y «Maritza» son víctimas de este sistema, que ha atentado contra su condición humana, y no hubo reparos en acabar con la vida de una de ellas.

La realidad es más cruda, pero se tratará de describir parte de lo que sucedió en este último mes. Todo sucedió en Chichucancho, en el distrito de Santa María de Chicmo, en una añeja casita de adobe y teja, donde Maritza acurruca, con el abrigo de su miseria, a sus hijos. Está claro que nunca podrá darles una casa, pero sus hijos no lo saben, porque siempre está escondiendo su dolor ante sus siete retoños. No es la miseria lo que la tiene sometida, sino las burlas frecuentes de los trabajadores de la salud, situación que no puede ni tiene a quién contarle.

Discriminación disimulada en el sector salud, en sus trabajadores, que terminó con la vida de «Leydi», una adolescente de 16 años; quien fue sentenciada a muerte, por una descoordinación de la administración del seguro social para la provisión de unidades de sangre, necesarias en la intervención quirúrgica de la menor, por un embrazo ectópico.

Más de un mes sin respuestas

Han transcurrido exactamente 31 días desde la muerte de «Leydi» y hasta la fecha no existe pronunciamiento alguno de EsSalud, tampoco de alguna institución de defensa de los derechos humanos o defensa de la mujer. La denuncia de su madre fue silenciada con la anuencia de la Defensoría del Pueblo y del Centro Emergencia Mujer, dos instancias que deberían estar pugnando por esclarecer, no solo el caso de «Leydi», sino de muchas mujeres –jóvenes o no– que son atropelladas

en su derecho a la salud sexual reproductiva.

Es un hecho que los hospitales se han concentrado en la lucha contra el coronavirus. Se ha decretado la cuarentena y el aislamiento social a nivel nacional, y de esto se vienen «colgando» para esconder posibles negligencias médicas; en claro perjuicio de las mujeres en estado gestacional, que ha dejado cinco muertes maternas en lo que va de la cuarentena.

Al respecto, Lilia Arana, representante de la Asociación Kallpa para la Promoción Integral de la Salud y el Desarrollo –ONG que vela por el bienestar de las mujeres embarazadas, principalmente de madres adolescentes–, señaló que «Leydi» luchó por su vida y aguantó los fuertes dolores de su embarazo ectópico; pero al final, la dejaron morir como si se tratara de cualquier cosa, menos de un ser humano.

Para la especialista, son los funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho los decisores de las políticas de salud, y son quienes deberían resolver los problemas económicos que ocasionaron la escasez de sangre en EsSalud; aun siendo, esa institución, dependiente del órgano nacional. No hay duda de que la vida vale más que 700 mil soles que le adeuda EsSalud al hospital regional.

«Las políticas de cuidado de las madres gestantes, están con base en los lineamientos del Ministerio de Salud, en este caso la Diresa Ayacucho, donde los responsables son las unidades ejecutoras, que deben asegurarse de que los centros de salud lleguen a cada madre de las comunidades. En épocas normales no se hicieron los controles prenatales, el seguimiento de la evaluación del nuevo ser y las visitas domiciliarias; y, con la pandemia, estos procesos son inexistentes», aseguró Arana.

Respecto a «Maritza», la madre de siete hijos, Arana señala que lo primordial es que una mujer esté bien informada sobre las novedades de la planificación familiar. Acudir a los establecimientos de salud, para hacer las consultas y aprender las diferentes formas que están al alcance de todas: «Solo aquellas mujeres que están desinformadas, terminan embarazándose continuamente y perjudicando su salud», precisó.

La mamá de 7 hijos

«Tengo mi SIS, me atiendo en el puesto de salud de Nueva Esperanza, mis siete hijos nacieron en Santa María de Chicmo, tuve mis controles prenatales, pero tenía miedo de ir; porque siempre me llamaban

la atención, ya que tengo varios hijos, me decían por qué tantos; me ofrecieron métodos anticonceptivos. Dije que no, se molestaron, y ya no me quisieron explicar más; en realidad, no me gusta usar esos métodos, me choca y me hace mal», dice «Maritza», y repentinamente calla.

La planificación familiar es una estrategia nacional del Gobierno peruano, y constituye una política sectorial liderada por el Ministerio de Salud, que busca establecer programas para reducir los índices de muertes maternas, embarazos riesgosos y no deseados; pero también se aplica a los sectores en edad fértil, entre varones y mujeres, que por desconocimiento se embarazan. Por lo tanto, es su tarea «fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad», según la norma técnica de Salud de Planificación Familiar, publicada en el 2017.

Estadísticas de embarazo adolescente en Ayacucho y Apurímac

Por día, en la región Apurímac, nacen cinco bebés de madres menores de 15 años. Esto, según información del gobernador regional de Apurímac, Baltazar Lantarón, quien, además, advierte que, por año, se registran 1800 partos de adolescentes; por lo que, existe la necesidad de reorientar las acciones en la prevención del embarazo no deseado en menores de edad.

Las consecuencias son la extrema pobreza, el futuro truncado de los nacientes, los altos índices de anemia, la deserción escolar de las madres, que no pueden continuar con sus estudios; además, de la existencia de un alto riesgo de muertes maternas. El caso de «Leydi» demuestra que el embarazo, en la adolescencia, es un problema de salud pública que requiere de la mirada del sector; en Ayacucho, los índices de embarazo adolescente se elevan a 570 gestantes. San Francisco es el distrito con más alto índice de gestantes adolescentes, de 12 a 17 años, según el reporte del primer semestre del 2019. Estos casos demuestran de que estamos lejos de una educación sexual responsable.

Según el Minsa, la salud reproductiva incluye la capacidad para tener una vida sexual satisfactoria y segura. Con la libertad de decidir cómo, cuándo y con qué frecuencia hacerlo. La salud reproductiva implica el ejercicio pleno de una sexualidad responsable y segura, basada en relaciones de equidad e igualdad entre los sexos. Ello integra el respeto del cuerpo humano y la voluntad de asumir responsablemente, frente a las consecuencias de la conducta sexual.

¿Y la educación?

El acceso a la educación es un derecho fundamental de todo ciudadano. En el Perú, los niños de las zonas rurales, desde los dos años, asisten a los Pronoei y de los 03 a las instituciones del nivel inicial; pero muchas veces tienen que caminar largas horas para llegar a su centro educativo, como los hijos de «Maritza», que hacían más de una hora hasta la capital del distrito de Santa María Chicmo, donde recibían las clases presenciales; no obstante, con la llegada del coronavirus, permanecen en casa o realizan labores de apoyo en la chacra y, por ello, no acceden al servicio educativo en la modalidad del trabajo remoto.

Esta familia numerosa, no cuenta con un aparato tecnológico que le permita recibir las clases de Aprendo en Casa, ya sea radio o televisión, porque no tienen el servicio de electricidad. «Maritza» fue beneficiaria del bono «Quédate en casa», pero tras extraviar su DNI no logró cobrar el apoyo del Gobierno. Al respecto, el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) de Andahuaylas, Juan Altamirano, señaló que la pandemia ha puesto en evidencia las brechas tecnológicas, con énfasis en las zonas rurales; considerando esta deficiencia como un problema estructural que el Gobierno, a través de los recursos estatales, debe solucionar.

En Andahuaylas, existen 400 instituciones educativas en los tres niveles, siendo una de las más grandes en cuanto a la región Apurímac, con aproximadamente 30 mil estudiantes. En esta provincia, el 28 % de la población estudiantil de la Educación Básica Regular (EBR) no accede a las clases remotas; debido a que, muchos sectores no cuentan con la señal de radio, televisión y menos internet; así, los hijos de «Maritza» pasan sus días sin ser parte del sistema educativo peruano.

Investigaciones sin justicia

“Por angas o por mangas”, hablar de maternidad en épocas de pandemia resulta una ilusión personal, porque los sueños solo los tienen los ciudadanos. Desde el Ministerio de Salud no se trabajó la sensibilidad humana y eso es una preocupación. En los próximos días, se tendrá más noticias de otras «Leydi» y «Maritza», siempre con la promesa de encontrar responsabilidades; pero nunca se tiene información de sanciones contra los responsables. En tiempos del coronavirus, y en el país de las maravillas, una muerte materna a veces se pasa por coronavirus y todo queda en el olvido. Y mientras el mundo se confina,

para protegerse del enemigo invisible, en Chicmo, Andahuaylas-Apurímac, «Maritza» continúa su lucha y se encuentra a la espera de un milagro que salve a su esposo; y, al otro lado, en la ciudad de las 33 iglesias, en Ayacucho, una madre llora la partida de su hija, sin entender por qué le tocó a su niña de 16 años aquel trágico final.

3.4.2. *El ensayo interpretativo*

El ensayo interpretativo es un tipo de ensayo que sigue los lineamientos generales del ensayo; pero en esta ocasión se requiere de investigación, expresión propia de quien lo redacta y la explicación lógica de lo investigado; ello requiere la interpretación del lector.

Jaramillo y Mendoza (2004) en su artículo *Guía para la Elaboración de Ensayos de Investigación*, proponen que el ensayo es un diálogo imaginario que se da entre el conocimiento del escritor, sus lectores y consigo mismo; es decir, busca evidenciar las inquietudes del ensayista en relación con el tema de investigación; cautivando desde la presentación de sorpresas y novedades mediante la utilización de las ideas vivas de los seres humanos, capturados en tiempo y espacio.

Al respecto, Malvacías (s/f) de la *Fundación Educativa Héctor García*, propone las siguientes partes y/o estructura para redactar un ensayo:

- *Introducción*: También denominado planteamiento, es la parte fundamental del ensayo, una vez redactada, de esta, dependerá atrapar al lector y sumergirlo en el texto. En la introducción, el redactor presenta la tesis del ensayo. Se recomienda iniciar con una pregunta, opinión, hipótesis o juego metafórico de palabras.
- *Desarrollo*: En esta parte se exponen los principales argumentos que sustentan la posición del ensayista; además, se presentan las ideas secundarias o periféricas para demostrar o respaldar que la tesis, ventilada por el redactor, es la acertada. Su redacción va acompañada de citas textuales, ejemplos narrativos, estadísticas, pruebas y registro de campo, a fin de darle objetividad al juicio del redactor.
- *Conclusión*: Corresponde al cierre del ensayo, en esta parte el redactor presenta una breve conclusión de su tesis sobre los argumentos expuestos; a fin de aprobar o desaprobado su planteamiento.

El estilo del ensayo: Para escribir un ensayo no existe un estilo definido, sino diferentes formas de presentarlo y, este, dependerá del autor y sus habilidades; sin embargo, su redacción debe considerar algunos requisitos esenciales, tales

como la claridad en las expresiones, así como la transparencia del texto, que permitirá una mayor comprensión del pensamiento plasmado por el ensayista.

Además de ello, es un valor importante su característica lúdica; es decir, el ensayo debe ser redactado de manera amigable, ágil, atractiva, libertaria y con una cierta dosis de sentido del humor; de esta forma, el ensayo cautivará al lector y atraparé su atención.

Finalidad del ensayo: Es fin del ensayo ser un texto que incite a la reflexión, desde el cuestionamiento del hecho que se argumenta. Busca generar duda, sospecha e incidir en el pensamiento crítico del lector; de tal manera que contribuya con la construcción de nuevas ideas. Para escribir un buen ensayo, no solo se requiere del juicio de valor del ensayista, sino un conocimiento profundo del tema que se aborda; por ello, es indispensable manejar datos y otras informaciones que respalden la tesis del autor.

Funciones del ensayo

El ensayo evalúa o estima el «valor de una cosa»

- El ensayo es un texto de opinión; por lo tanto, ventila un juicio de valor sobre un determinado tema.
- En el desarrollo del ensayo se elabora un listado de argumentos, que sirven de base de los juicios de valor del ensayista.
- Se presenta ejemplos, contrastes, detalles y evidencias que sustenten la tesis de del ensayista; ello hace objetiva el juicio de valor del redactor.

El ensayo discute y dialoga, trata de dar los pros y contras del tema que se aborda

- Se sugiere realizar un listado de aquellos principios que requieren comparación.
- Una vez identificado los hechos, materia de contraste, se efectuaré un análisis y síntesis, identificando las similitudes y disimilitudes de cada uno de ellos.
- Luego de la comparación, toca jerarquizar la información de acuerdo al grado de importancia de los datos, a fin de organizarlos y presentarlos en el ensayo.
- En cada caso, es importante los detalles y ejemplos, pues sirven para clarificar la postura del ensayista.

El ensayo analiza el «valor de una cosa»

- Se trata de iniciar con la ventilación de la tesis, la argumentación y la

conclusión del ensayo.

- Se sugiere utilizar el lenguaje descriptivo, explicativo, narrativo y argumentativo.

El ensayo critica o juzga aspectos considerados buenos o malos «de una cosa»

- Se inicia con un listado de los aspectos positivos y negativos «de una cosa»
- El segundo paso consiste en desarrollar las particularidades de cada aspecto, entre lo bueno y malo; además de apoyarlos con ejemplos, contrastes y otros argumentos que le den explicación.
- Los juicios de calidad son aquellos que se sustentan en datos y acercan a la objetividad, por el uso correcto del discurso argumentativo.

El ensayo explica las causas y razones «de una cosa»

- Para la redacción de un ensayo en el ámbito de las ciencias, es importante tener en cuenta los pasos a seguir; los cuales deben ser rigurosos y cuidadosos para producir el efecto (causa-efecto).
- En cuanto a las ciencias sociales y materias humanistas, se elabora una lista de factores que influyen en el proceso y desarrollo de la evidencia e influencia de los factores.

El ensayo describe las características «de una cosa»

- Para la descripción de las características de un factor, se elige los aspectos más importantes o primordiales que servirán en la elaboración de un ensayo.
- Otra de las funciones es incluir, en el proceso, el desarrollo de detalles y aclaraciones, a fin de ilustrar y ofrecer un ensayo claro y entendible.

El ensayo argumenta o da las razones y toma posición «de una cosa»

- En el proceso de redacción del ensayo interpretativo, se debe elaborar una lista de conocimientos y razones para tomar una posición respecto al tema a tratar.
- Elabora un listado de razones contra la posición opuesta.
- Defiende sus razones contra las objeciones.
- Crea un listado, ampliando sus respuestas con mayor detalle, con nuevos ejemplos, sus razones, entre otros.

El ensayo demuestra algo

- Mostrar algo no es solamente evidenciar aquello que ignoramos, es sus-

tentarlo mediante el uso de ejemplos, principios y fundamentos lógicos; de tal manera que, el hecho, materia de juicio, sea objetivo. Entones, el ensayo intenta demostrar la veracidad de la tesis que se plantea.

Ejemplo

Tula Ruth Alarcón: primera licenciada en la Unsch

Por: David Quichua

La tercera universidad fundada en el Perú virreinal (1677), San Cristóbal de Huamanga, en su larga existencia institucional, tardíamente, en 1965, dispuso la graduación de la primera mujer universitaria: la asistente social Tula Ruth Alarcón Alarcón.

La licenciada Tula Ruth Alarcón nació la tarde del 2 de enero de 1942 y era hija del abogado José Víctor Alarcón y la señora Eudomila Alarcón, quienes vivían en la Calle del Arco de la ciudad de Huamanga. Al finalizar sus estudios secundarios, en el Colegio Nuestra Señora de Mercedes, continuó sus estudios superiores en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), desde 1959, en la carrera de Servicio Social.

Sus certificados de notas, que conserva el archivo del rectorado de la UNSCH, nos muestran una dedicada labor a sus estudios y la obtención de calificaciones aprobatorias. Por ejemplo, en el sexto semestre obtuvo las siguientes calificaciones: en Trabajo de Campo en Servicio Social, un B; en Organización de Oficinas de Servicio Social, un C; en Seminario de Bienestar Social, un C; en Servicio Sociales Específicos, un B; y en Legislación Social, un B. Su esmero le permitió cumplir con todos los créditos requeridos, obtener el grado de bachiller y avanzar con su Tesis de Licenciatura en 1964, bajo el asesoramiento del profesor Eduardo Parodi.

El 16 de diciembre de 1964, la Bachiller Tula Alarcón presentó al decano de la Facultad de Ciencias Sociales siete copias de su tesis titulada *La vivienda en la ciudad de Ayacucho*, para su revisión. El 30 de diciembre de 1964, las autoridades nombraron una comisión integrada por los profesores Rosa de Ishikawa, Gabriel Escobar y Jaime Rivera para la revisión y mejorada la tesis. Asimismo, el 15 de enero de 1965, la señorita Alarcón solicitó al rector una constancia de haber cumplido con todos los requisitos y su sustentación correspondiente. Refiere: «Señor Rector de la UNSCH que habiendo concluido mis

estudios académicos en el [sic] Escuela de Servicio Social de la Universidad que Ud. dignamente dirige y haber cumplido en presentar la tesis intitulada: *La vivienda en la ciudad de Ayacucho*, con el fin de obtener el título de Asistente Social solicito a Ud. se sirva otorgarme una constancia de haber cumplido con los requisitos que la universidad exige».

La indicada tesis, según el dictamen de los jurados: «Constaba de una Introducción, dos Capítulos, Conclusiones, Apéndices y Bibliografía, siendo sustancialmente el análisis de los resultados efectuado en una muestra de 200 viviendas en la ciudad de Ayacucho y en los distritos de San Juan Bautista y Valdelomar».

La Comisión hizo algunas observaciones de profundidad. Objetaron que mediante una muestra de 200 viviendas era insuficiente mostrar conclusiones generales. Metodológicamente, criticaban a la omisión de las 200 encuestas, «por el solo hecho de que los cuestionarios no fueron respondidos en su totalidad». Asimismo, cuestionaban la carencia de una descripción detallada de los materiales y métodos empleados en la investigación. En su conclusión final indicaron: «... la Comisión considera que, pese a que la tesis revela esfuerzo en la recopilación de datos y elaboración de los resultados, adolece de los errores y omisiones indicados en el dictamen precedente y que debe ser devuelta a la Srta. Alarcón para que haga las complementaciones».

En los meses siguientes, mediante el apoyo de un nuevo asesor, el profesor Gabriel Escobar, la señorita Tula Ruth Alarcón se concentró en la mejora de su tesis y, el 17 de marzo de 1965, al presentar todos los requisitos y previa constatación de la coordinadora Rosa Escarcena de Ishikawa, la profesora Luz Ayala y profesor Eduardo Parodi, quedaba «expedita para sustentar la tesis de Asistente Social con grado de Bachiller ...».

Finalmente, el día viernes 14 de mayo de 1965, siendo las 11 horas con 05 minutos en el Paraninfo Universitario, sustentó su tesis bajo la presidencia de Luis Guillermo Lumbreras y un jurado riguroso, conformado por la Br. Rosa Escarcena de Ishikawa, Br. René Casanova, Dr. Jaime Rivera Palomino y la asistente social Luz Ayala.

Con la graduación de la asistente social Tula Ruth Alarcón, la UNSCH alcanzó uno de sus principales objetivos, la educación universitaria de las mujeres, en regiones y años posteriores nuevas generaciones lograron sus anhelados sueños.

REFERENCIAS

- Agencia Prens Perú. (25 de marzo de 2012). Medio de Comunicación Virtual. <https://www.facebook.com/AgenciaPrensPeru>
- Amaya, M. (s.f.). *Introducción al periodismo*. Recuperado de: docdownloader.com_el-estilo-y-el-lenguaje-periodistico.pdf
- Ayala, K. y León, E. (2000). *El periodismo cultural y de espectáculos: trayectoria en la prensa escrita: Lima, siglos XIX y XX*. UNMASM.
- Beltrao, L. (1976). *Jornalismo Interpretativo*. Sulina.
- Begoña L. et al. (2011). *El reportaje periodístico*. Comunicación Social Ediciones.
- Bustos, A. (2013). *Manual de acentuación*. Lengua-e.
- Casals, M. y Santamaría, L. (2000). *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua.
- Contraste Ayacucho. (02 de setiembre de 2019). Medio de Comunicación Virtual. <https://www.facebook.com/ContrasteAyacucho>
- Diezhandino, M. (1994). *El quehacer informativo*. Euskal Herriko.
- Dovifat, P. (1959). *Periodismo*. UTEHA, D.F.
- Fundación Educativa Héctor A. García (s.f.). *Qué es y cómo se realiza un ensayo*. Recopilado por Ma. Teresa Malvacías. Recuperado de http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/MERCANTIL/ensayo_critico.pdf

- Gargurevich, J. (1982). *Géneros periodísticos*. CIESPAL.
- Góngora, A. (2014). *Definición del periodismo interpretativo*. Recuperado de: <https://alexrgongora.wordpress.com/2014/02/02/definicion-de-periodismo-interpretativo/>
- Gooman, K. (1997). *El lenguaje integral: un camino fácil para el desarrollo del lenguaje*. Traducción Claudia Gillman. Aique.
- González, S. (2015). *Géneros Periodísticos. Periodismo de opinión y discurso*. Trillas.
- Gutiérrez, S. (2006). El reportaje inteligente en Internet. Aportes teórico-metodológico para la discusión. *Revista Latina de Comunicación Social*, 61. Recuperado el x de xx de 200x, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200613Siglic.htm>
- Jaramillo, S. y Mendoza V. (2004). Guía para la elaboración de ensayos de investigación. *Revista Electrónica Razón y Palabra*. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n41/vmendoza.html>
- López, R. et. al (2009). *El editorial, el suelto y la crítica*. Ministerio de Educación.
- Martínez, J. (1974). *Redacción periodística*. Barcelona.
- Moreno, P. (2000). *Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional*. Lines. Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12708/file_1.pdf;jsessionid=F7244869572CBE9715E72D-6DF6B4443C?sequence=1
- Orbegozo, M. (2017). *Periodismo: texto de teoría y práctica*. UNMSM
- Ortiz, M. (2009). *Los signos de puntuación*. Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.
- Panero, J. (2020). *¿Cómo se hace una crítica de cine o de teatro contrastada?* Cope Blog. Recuperado de: <https://www.cope.es/blogs/palomitas-de-maiz/2020/03/18/como-se-hace-una-critica-cine-o-de-teatro-contrastada/>
- Parratt, S. et al. (2017). *Manual práctico de redacción periodística: géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Síntesis.
- Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. “Quipus” CIESPAL.
- Proyecto Educomunicacional (2009). *Géneros periodísticos*. Recuperado de <file:///D:/MANUAL%20DE%20REDACCI%C3%93N/VIVALDI.pdf>
- Raymundo, J. (2019). *La redacción no se improvisa*. Artífice Comunicadores.

- RAE. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Recuperado de <http://lya.fcien- cias.unam.mx/gfgf/ga20111/material/Ortografia.pdf>
- Reyes, G. (2006). *Periodismo de Investigación*. Mad.
- Rojas, M. (1976). *El reportaje moderno*. UNAM.
- Ruiz R. (2015). *La importancia de la crítica teatral*. Recuperado de <https://aplau- dirdepie.com/la-importancia-de-la-critica-teatral/>
- Sada, C. (2019). *Manual de ortografía, redacción y estilo*. Universidad Paname- ricana.
- Samper, D. (2001). *Antología de grandes reportajes colombianos*. Aguilar, Para- ninfo.
- Samané, J. (2021). *El arte del ensayo y artículo*. SAFIRO.
- Santamaría, L. (1990). *El comentario periodístico*. Paraninfo.
- Senasa. (2008). *Normas ortográficas y gramaticales. Unidad de Información y Comunicación Institucional*. Recuperado de: http://www.intranet.se- nasa.gov.ar/intranet/imagenes/archivos/prensa/caja_herramientas/ Manual_de_normas_ortograficas_y_gramaticales.pdf
- Simón, P. (2014). El testimonio, un texto en busca de definición el caso de los testimonios sobre los campos de concentración y el exilio en España y Argentina. *Gamma*, XXV, 52.
- Vallejo M. (1993). *La crítica literaria como género periodístico*. EUNSA.
- Vivaldi, M. (1973). *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo.
- Warren, C. (1934). *Modern News Reporting*. Harper & Brothers.

MANUAL DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA

se terminó de imprimir en junio de 2022 en los
talleres gráficos de **Producciones estratégicas**

Urb. María Parado de Bellido Mz. K-13
Ayacucho - Perú



PRIMY A. ALCA CHAMBA

Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Perú.

Estudios concluidos de posgrado en Gerencia Social. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Perú.

Miembro del Consejo Directivo del Colegio de Periodistas, Consejo Regional de Ayacucho.

Especialista en comunicaciones de proyectos y programas en instituciones públicas y privadas.

Editora en el medio de comunicación digital Contraste Ayacucho.

Asesora en Comunicaciones e Imagen Institucional en la Unidad de Negocios Electrocentro - Ayacucho.

paach2020@gmail.com

Este **Manual de Redacción Periodística** contiene aspectos de la redacción general, la redacción periodística como especialidad y los géneros periodísticos; y ofrece al lector no solo información actualizada sobre cada tema, sino también ejemplos prácticos que se constituyen en una guía para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación y amantes de la redacción.

